



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**EVALUACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB) 2014**

Evaluación de resultados 2014

Grupo de Investigación y Evaluación

Dra. Fabiola Aguilar Cruz

Dr. Enrique Bueno Cevada

Mtra. Norma Cerezo Morales

Dr. Salvador Pérez Mendoza

Julio 2015

EVALUACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB) 2014

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Rene Valdivieso Torres
Secretario General

Alfonso Esparza Ortiz
Tesorero General

Norma Castorena Labastida
Dirección General

Grupo de Investigación y Evaluación

Dra. Fabiola Aguilar Cruz
Dr. Enrique Bueno Cevada
Mtra. Norma Cerezo Morales
Dr. Salvador Pérez Mendoza

Becarios

Daniel Álvarez Campos
Guadalupe Gabriela Angulo Sánchez
Karen Catrip Pintor
Ana Evelyn de Ita Varela
María Fernanda Meza Carrión



Glosario de términos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Concepto	Definición
Ámbito.	Término genérico para determinar si una institución educativa se localiza en una zona urbana o rural.
Sostenimiento.	Fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo, siendo de tipo federal, estatal, autónomo y particular.
Control.	Engloba a las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y que son controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras Secretarías de Estado u organismos públicos.
Servicio.	En una institución son los beneficios que ésta brinda a sus miembros o a la comunidad social; pueden ser, en ambos casos, servicios profesionales, asistenciales, administrativos, educativos, psicológicos, etcétera.
Nivel.	Cada una de las etapas que forman un tipo educativo, para este caso es preescolar, primaria, secundaria y normal.
Zona.	Zona Escolar es una clasificación convencional administrativa con que se designa a un grupo de escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal que son controladas por un supervisor de zona.
CORDE	Hace referencia a las Coordinaciones Regionales de Desarrollo educativo en el estado de Puebla, siendo unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Educación Pública del Estado con jurisdicción territorial limitada.

Matrícula Total.	Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.
Matrícula Hombres.	Conjunto de alumnos hombres inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.
Matrícula Mujeres.	Conjunto de alumnos mujeres inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo
Alumnos Total Nuevo Ingreso.	Conjunto de alumnos que se integran por primera vez a cualquier grado escolar
Alumnos Total Repetidores.	Conjunto de alumnos que cursaron total o parcialmente un grado escolar y no lo acreditaron, por lo que se reinscriben al mismo grado.
Alumnos que egresaron en el ciclo escolar anterior.	Conjunto de alumnos que después de haber cursado un grado escolar, están en condiciones de ingresar al grado siguiente.
Alumnos que reprobaron de 1 a 5 materias el ciclo anterior.	Alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios para acreditar una o más asignaturas y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de presentar exámenes extraordinarios o repetir dichas asignaturas para su acreditación.
Egresados.	Alumnos que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.
Número Total de Docentes.	Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno más grupos de alumnos o educandos.
Número Total de Docentes que atienden a más de un grado.	Personal Docente que imparte clase a uno o más grupos de alumnos o educandos
Docentes de tiempo completo.	Conjunto de académicos que imparten clases de 40 horas o más a la semana.
Docentes tres cuartos de tiempo.	

Conjunto de académicos que imparten clases de 25 a 39 horas a la semana.

Docentes medio tiempo. Conjunto de académicos que imparten clases de 15 a 24 horas a la semana.

Docentes por horas. Conjunto de docentes que imparten clases durante menos de 15 horas a la semana.

Personal Docente con Primaria completa.
Personas que han cursado y acreditado el nivel Primaria satisfactoriamente.

Personal Docente con Profesional Técnico.
Personas que han cursado el plan de estudios y cumplen con los requisitos de un Profesional Técnico.

Personal Docente con Bachiller terminado.
Personas que han cursado y acreditado el Bachiller satisfactoriamente.

Personal Docente con Normal Superior Titulado.
Personas que han cursado y acreditado el nivel Normal Superior obteniendo un Título.

Personal Docente con Licenciatura Titulado.
Personas que han cursado el plan de estudios y cumplido todos los requisitos establecidos por una institución educativa para obtener el título profesional.

Introducción

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realiza el seguimiento, análisis y evaluación presupuestal y de impacto de los recursos aportados a través del impacto que el recurso presupuestal tiene en los rubros de las políticas que se impulsan.

Los recursos financieros federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales, como es el caso del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) reclama cada vez, no solo la evaluación del uso en los rubros determinados, sino el impacto social y del área correspondiente a través de la contabilidad y los resultados esperados con el uso de los recursos.

Con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, que en el Capítulo I, “*de los tipos de evaluación*”, artículo 6, que marca: “Para garantizar la evaluación orientada a resultados y retroalimentar el Sistema de Evaluación del Desempeño, se aplican los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación de consistencia,
- Evaluación de Indicadores,
- Evaluación de procesos,
- Evaluación de impacto y
- Evaluación específica.

Para el caso de este documento se analiza y evalúa la aplicación de los recursos en el sector educativo. La evaluación del impacto que el FAEB ha tenido en la entidad y población objetivo con base en indicadores estratégicos y de gestión.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del grupo de investigación del Cuerpo Académico de Economía Urbana y Regional de la Facultad de Economía, como instancia independiente a los ejecutores del FAEB y de conformidad con la norma y reglas de operación, presenta los resultados de la evaluación hecha con base a datos y su relación como variables del ciclo educativo 2013-2014.

La evaluación se realizó siguiendo los criterios sustentados en la Metodología de Marco Lógico, con el objeto de observar las metas y objetivos establecidos para el periodo del ciclo educativo y los resultados obtenidos al concluir este.

El análisis de aplicación de recursos aportados por el FAEB 2014 se realizó recurriendo a la construcción de indicadores, observación de la distribución de las diecinueve Coordinación Regional de Desarrollo Educativo (CORDE) que se registran en el Estado de Puebla para el nivel educativo básico, con objeto de evaluar el impacto educativo, social y económico.

El objetivo se sustentó en una evaluación de desempeño de los recursos otorgados por la Federación al Estado de Puebla en el ejercicio fiscal 2014, con base en el análisis de los principales instrumentos de Planeación Estratégica - Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)- e indicadores en materia de educación básica proporcionados por el departamento de Estadística la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal (DGPYP) de la Secretaría de Educación Pública, para identificar y valorar los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2013-2014, a fin de emitir un dictamen que permita señalar el impacto de los recursos del FAEB en el estado de Puebla.

El ejercicio realizado con los datos del ciclo escolar mencionado sugiere impacto social significativo, a nivel educativo se cubrió un porcentaje que alcanzó al 100% del conjunto de los centros de trabajo financiados por el FAEB en el Estado de Puebla.

La Matriz de Indicadores de Resultados, el referente de la evaluación

De acuerdo con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en el Capítulo II “*de la matriz de indicadores*”. En donde se especifica que la Matriz de Indicadores debe contener, al menos, la siguiente información:

Resumen Narrativo. Descripción de los principales ámbitos de acción del programa federal

a) Resultados.

Describe la consecuencia directa del programa federal sobre una situación, necesidad o problema específico, denominado “propósito”, así como la contribución que el programa espera tener sobre algún aspecto concreto del objetivo estratégico de la dependencia o entidad, denominado “Fin” del programa, el cual deberá estar ligado estrechamente con algún objetivo estratégico de la dependencia o entidad. En este apartado se deberá precisar la población objetivo que busca atender con el programa

b) Productos.

Describe los bienes y/o servicios que deberán ser producidos y/o entregados a través del programa, y

c) Gestión.

Describe los recursos financieros, humanos, y materiales aplicados en un programa federal para producir y/o entregar los bienes y/o servicios, así

como las acciones para el ejercicio de dichos recursos, especificando las actividades de focalización del programa que se llevan a cabo;

d) Indicadores.

Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa federal, monitorear y evaluar los resultados;

e) Medios de recolección o verificación de la información.

Definición de las fuentes de información utilizadas para obtener los datos que permiten realizar el cálculo y medición de los indicadores. Los medios de verificación pueden estar contruidos por estadísticas, encuestas, revisiones, auditorías, registros o material publicado, entro otros, y

f) Supuestos.

Descripción de los factores externos que están fuera del control de las instancias competentes responsables de un programa federal, pero que inciden en el cumplimiento de los objetivos del mismo.

De lo anterior, y de acuerdo a la información de la DGPYP de la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla, cuenta con el proceso de Metodología de Marco Lógico.

Primero, la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación. Los indicadores presentados impactan en la meta nacional 3. México con educación de calidad. Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos; Estrategia 3.3.1, 3.3.4 y 3.3.5

En el Plan Estatal de Desarrollo impactan en el Eje Estratégico 2. Igualdad de Oportunidades para Todos, en el eje Temático “Educar para transformar el futuro de Puebla y el objetivo 1. Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos, mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

En el Plan Sectorial de Educación, en el objetivo 1 Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. E Impacta en los siguientes indicadores:

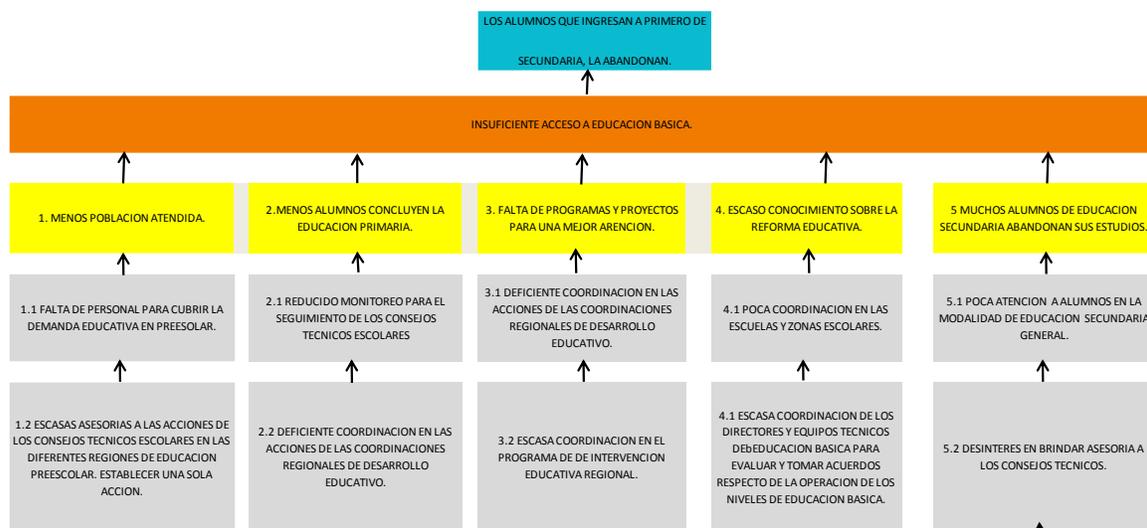
- Analfabetismo
- Cobertura de Educación Preescolar
- Cobertura en Educación Especial
- Cobertura en Educación Indígena

- Eficiencia Terminal en Educación Secundaria
- Infraestructura Educativa Atendida

En cuanto a la Metodología de Marco Lógico, los indicadores siguen la lógica horizontal y vertical. Primero, con la detección de problemas y su expresión a través del árbol de problemas.

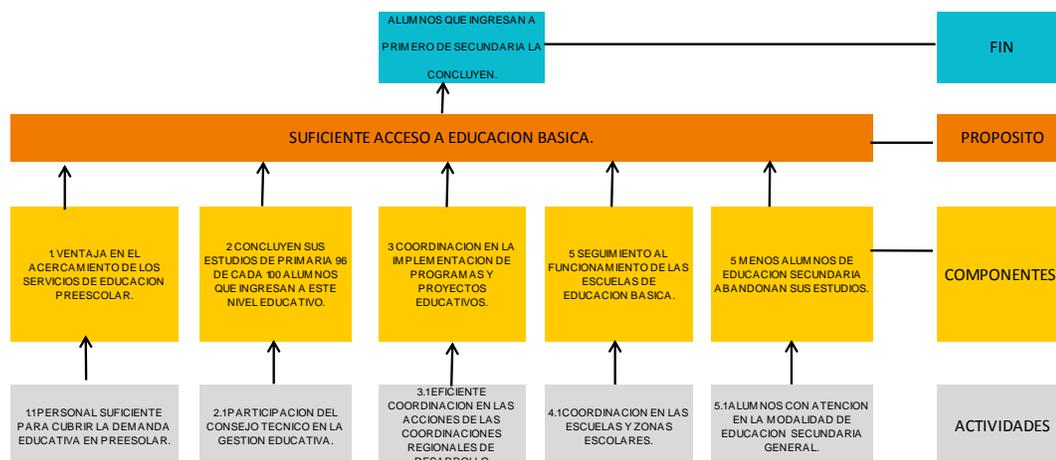


PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	E004	EDUCACION BASICA
----------------------------------	------	------------------



Continuando con el árbol de soluciones que define Fin, propósito, componentes y actividades.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	E004	EDUCACION BASICA
----------------------------------	-------------	------------------



PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	EDUCACION BASICA	
ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE SOLUCIONES / OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS	FINES	FIN
LOS ALUMNOS QUE INGRESAN A PRIMERO DE SECUNDARIA, LA ABANDONAN.	ALUMNOS QUE INGRESAN A PRIMERO DE SECUNDARIA LA CONCLUYEN.	CONTRIBUIR A LA CONCLUSION DE LA EDUCACION SECUNDARIA, A TRAVES DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON CALIDAD, EQUITAD Y PERTINENCIA A LOS ALUMNOS DEL ESTADO.
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPOSITO
INSUFICIENTE ACCESO A EDUCACION BASICA.	SUFICIENTE ACCESO A EDUCACION BASICA.	LA EDUCACION BASICA SE INCREMENTA A NIVEL ESTATAL, CON DIVERSAS ESTRATEGIAS.
CAUSAS (1º NIVEL)	MEDIOS (1º NIVEL)	COMPONENTES
1. DESVENTAJA EN EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PREESCOLAR.	1. VENTAJA EN EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PREESCOLAR.	1. NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON EDUCACION PREESCOLAR RECIBIDA.
2 CONCLUYEN MENOS ALUMNOS SUS ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA.	2 CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE PRIMARIA 96 DE CADA 100 ALUMNOS QUE INGRESAN A ESTE NIVEL EDUCATIVO.	2. ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA CON EDUCACION SATISFACTORIAMENTE CONCLUIDA.
3 POCA COORDINACION EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.	3 COORDINACION EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.	3. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTATALES Y FEDERALES PARA UNA MEJOR ATENCION EN EDUCACION BASICA COORDINADOS.
4 FALTA DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA.	4 SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA.	4. ESCUELAS DE EDUCACION BASICA OPERANDO BAJO EL ESQUEMA DE LA REFORMA EDUCATIVA.
5 MUCHOS ALUMNOS DE EDUCACION SECUNDARIA ABANDONAN SUS ESTUDIOS.	5 MENOS ALUMNOS DE EDUCACION SECUNDARIA ABANDONAN SUS ESTUDIOS.	5. PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN EDUCACION SECUNDARIA

En términos generales la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla definió y delimito la Matriz de Indicadores de Resultados siguiendo la Metodología de Marco Lógico, mismo que se evalúa en las páginas siguientes.

Metodología para la Evaluación

Realizar la evaluación requirió de la recuperación de la base de datos del Ciclo Escolar 2013-2014. La información fue proporcionada por el departamento de Estadística la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal (DGPYP) de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla, el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, así como Información en línea del Gobierno del Estado de Puebla y de la Secretaría de Educación Pública federal.

Los datos se contrastaron con las diversas fuentes, para finalmente, junto con la información de la DGPYP de la SEP del Gobierno del Estado de Puebla.

La información incluyó 8,891 Centros de Trabajo (Escuelas Preprimarias, Primarias, Secundarias y Normal), el número de profesores activos en estos centros de trabajo, así como aquellos que se clasifican como personal de gestión.

Asimismo se recuperaron los datos por nivel escolar por Coordinación Regional de Desarrollo Educativo (CORDE), 19 reconocidas en el Estado de Puebla.

El análisis por CORDE permite observar el impacto social, de acuerdo al agrupamiento establecido de Municipios y localidades. El tipo de población y sus condiciones sociales, la distancia y factores regionales son considerados en cada uno de las 19 Coordinaciones.

Para el análisis se agruparon variables como es el número de profesores por Centro de Trabajo, Nivel Educativo, Alumnos Atendidos, además de otras variables importantes como son el número de Alumnos Aprobados y Reprobados, Alumnos que Abandonaron en el ciclo escolar, asimismo la disposición de Profesores por Especialidad. Se sumaron datos como la Disposición de Salones e Infraestructura de Apoyo.

Con base a la matriz de variables se construyó una serie de indicadores que permiten evaluar el impacto que el FAEB en el Ciclo escolar 2013-2014.

Es de subrayar que la evaluación se realiza única y exclusivamente considerando el ciclo escolar 2013-2014, por lo que no es posible medir avance o retrocesos con respecto a ciclo anterior, pues no se dispone de los datos que permita realizar dicha comparación.

La Matriz de datos que se construyó permitirá evaluar y medir el siguiente ciclo escolar (2014-2015) y probablemente, si así los considera las instancias de Estadística de la SEP del Gobierno del Estado de Puebla, podrán agilizar y desarrollar una Base de Datos Dinámica, tanto para comparar sus avances como,

lo más importante programar y planificar, a partir del Árbol de Problemas con base a resultados la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Matriz de Indicadores para resultados del FAEB

La Matriz de Indicadores se elabora siguiendo la Metodología de Marco Lógico que permite conceptualizar, diseñar, ejecutar y evaluar programas con el fin de solucionar un problema identificado; considerando también los riesgos que podrían afectar el desarrollo del programa en el corto, mediano y largo plazo.

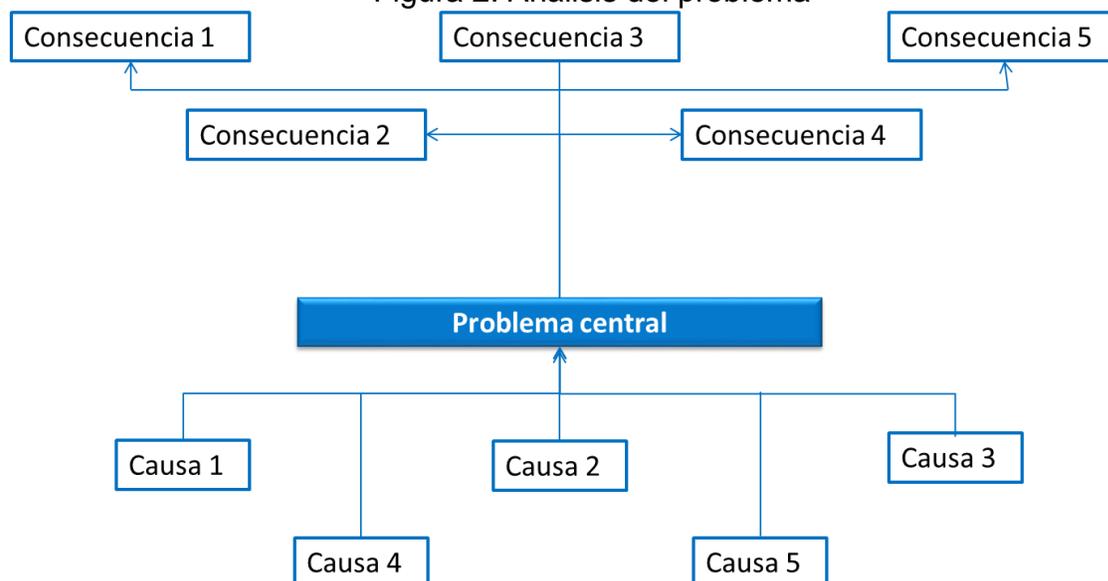
Su elaboración se basa en una lógica *causa-efecto*, iniciando por la identificación del problema y sus causas, se expresa a través de un árbol de problemas. A continuación, se plantean las soluciones y los posibles factores que ayudan a solucionar el problema (análisis de objetivos) y se evalúa su factibilidad y finalmente, se estructuran los objetivos de acuerdo a una lógica vertical (Fin, propósito, componentes, actividades) y horizontal (objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos).

Figura 1. Metodología de Marco Lógico



Fuente: Elaboración propia con base en Aldunate y Córdoba (2011)

Figura 2. Análisis del problema



Fuente: Elaboración propia con base en Aldunate y Córdoba (2011)

Figura 5. Matriz de Indicadores

Resumen narrativo de Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Fuente: Elaboración propia con base en Aldunate y Córdoba (2011)

Aplicación para el caso del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla.

Para la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FAEB, se utilizó la metodología en tres partes, antes descrita:

1. el análisis del problema y la elaboración del árbol de problemas;
2. el análisis de objetivos y su coherencia con el árbol de problemas; y
3. la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su coherencia de forma vertical y horizontal.

Finalmente, se evalúa la alineación de la MIR con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y el Plan Sectorial de Educación.

Análisis del problema

En el análisis se identifica como consecuencia: “los alumnos que ingresan a primero de secundaria la abandonan”, lo que da paso al problema central: el *Insuficiente acceso a educación básica*, y se describen cinco causas principales:

- 1) Menos población atendida;
- 2) Menos alumnos que concluyen la educación primaria;
- 3) Falta de programas y proyectos para una mejor atención;
- 4) Escaso conocimiento sobre la reforma educativa;
- 5) Muchos alumnos de educación secundaria abandonan sus estudios.

Es importante mencionar que el árbol de problemas también identifica una cantidad mayor de factores que influyen sobre las causas.

También es necesario hacer las siguientes observaciones en el árbol de problemas.

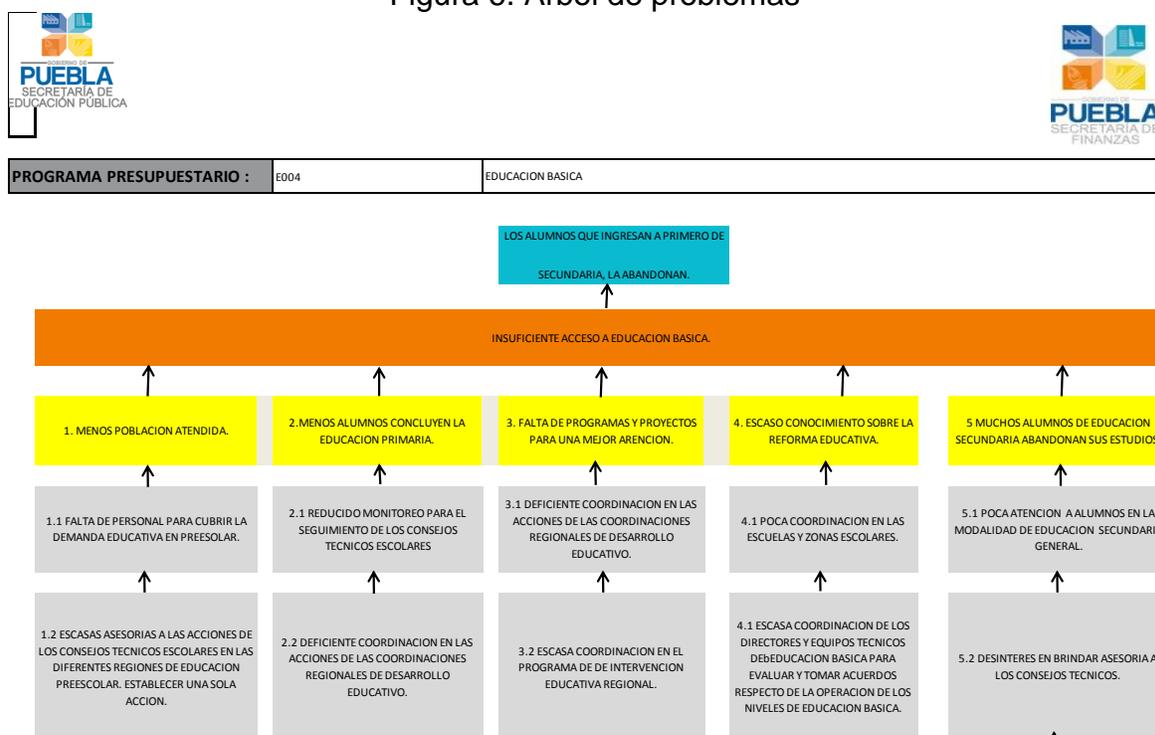
En los factores que sustentan la causa 3. Falta de programas y proyectos para una mejor atención. Se identifican 62 factores, lo que puede significar una gran cantidad de factores que, posiblemente, no pueden ser atendidos por un solo programa. Además, son múltiples factores que no necesariamente corresponden a la relación causa-efecto (entre ellos), aunque es innegable que cada uno de ellos contribuye al problema principal identificado.

En la causa identificada como 1. Menos población atendida. La expresión es corta, pues en los factores descritos se expresa que se trata del nivel preescolar.

En la causa identificada como 5. Muchos alumnos de educación secundaria abandonan sus estudios. Es recomendable utilizar algún tipo de indicador del Sistema para el análisis de la estadística educativa.

Los recursos del FAEB también consideran el nivel de Normal. Sin embargo, no se nombra en la identificación del problema o en sus consecuencias.

Figura 6. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Finalmente, el proceso de identificación del problema es correcto, puesto que hace referencia a, lo que puede ser en el mediano plazo, una de las principales dificultades para la educación en el estado de Puebla: “*el insuficiente acceso a la educación básica*” (incluyendo preescolar, primaria y secundaria). Sin embargo, es

necesario tener mayor claridad en las causas que originan ese problema. En los puntos uno, dos y cinco, es recomendable utilizar indicadores para tener mayor sustento en el análisis.

Análisis de objetivos

En el árbol de soluciones-objetivos, se identifica como principal solución: “Los alumnos que ingresan a primero de secundaria”. En la solución al problema central, se nombra como: Suficiente acceso a educación básica”. Ambos son coherentes con el problema identificado.

En el nivel de componentes, se identifican también cinco objetivos:

1. Ventaja en el acercamiento de los servicios de educación preescolar;
2. Concluyen sus estudios de primaria 96 de cada 100 alumnos que ingresan en este nivel educativo;
3. Coordinación en la implementación de programas y proyectos educativos;
4. Seguimiento al funcionamiento de las escuelas de educación básica; y,
5. Menos alumnos de educación secundaria abandonan sus estudios. Asimismo, se identifican más de diez actividades.

Las observaciones al análisis de objetivos:

Solución (Fin). Es necesario replantear la redacción y no sólo acortarlo a secundaria, sino a todo el nivel básico.

Se recomienda ampliar a dos fines:

Fin 1. Los alumnos que ingresan a primaria terminan en tiempo y forma (eficiencia terminal primaria)

Fin 2. Los alumnos que ingresan a secundaria, terminan en tiempo y forma (eficiencia terminal secundaria)

Solución del problema central (propósito). El propósito es coherente con la problemática detectada: “Suficiente acceso a la educación básica”.

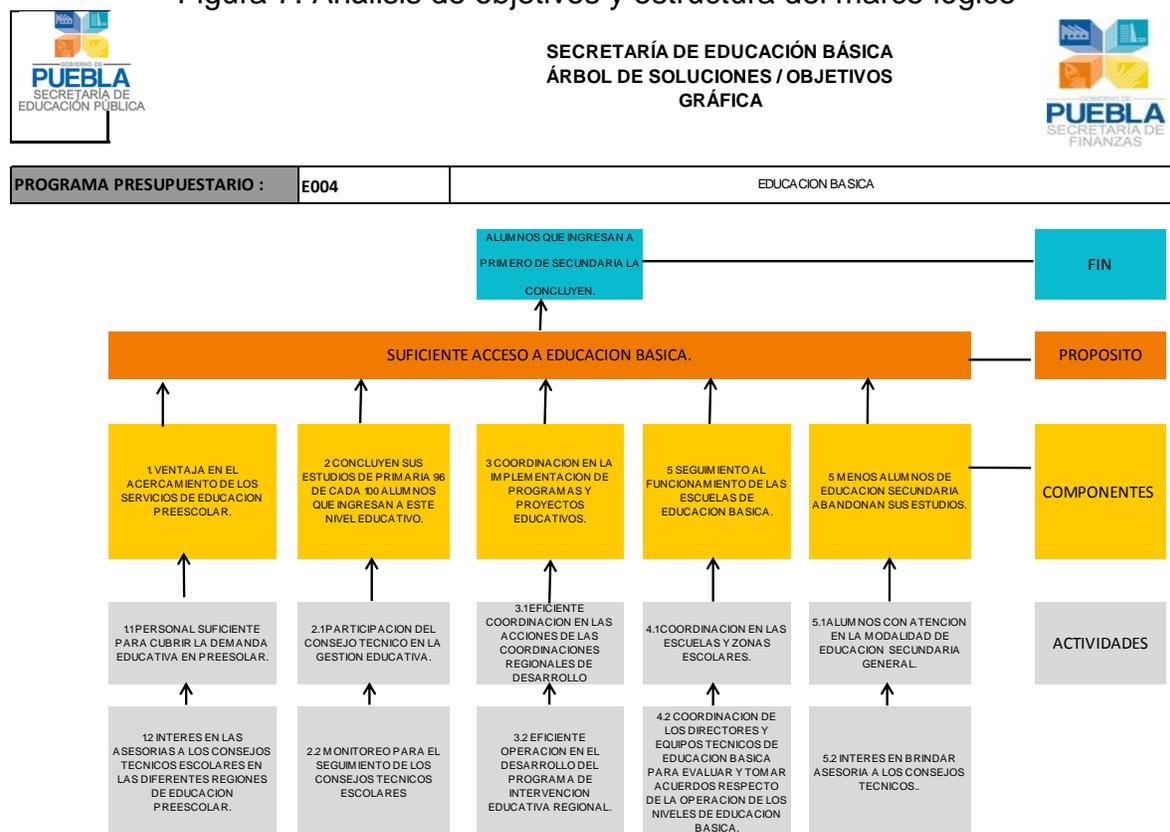
En el Componente 1. Ventaja en el acercamiento de los servicios de educación preescolar. El objetivo no está alineado con el problema identificado en el árbol de problemas (1. Menos población atendida). En este punto es necesario, replantear este punto de tal forma que refleje un objetivo encaminado a aumentar la población atendida en educación preescolar.

El componente 4 (aparece como 5). Primero, es necesario cuidar la numeración, ya que aparece como propósito 5 y le corresponde el número 4. Segundo, el propósito no está alineado con el problema detectado en la fase anterior del proceso, en la elaboración del árbol de problemas se detectó como “escaso conocimiento sobre la reforma educativa”, pero como solución se propone “seguimiento al funcionamiento de las escuelas de educación básica”, aparentemente, no existe linealidad entre el objetivo y el problema detectado.

El componente 5. “Menos alumnos de educación secundaria abandonan sus estudios”, es coherente con el problema detectado en el análisis de problemas. Sin embargo, es ampliamente recomendable utilizar también algún tipo de indicador, como nivel de deserción, para que el término “menos alumnos” deje de ser ambiguo.

Las diferentes actividades si presentan una alienación correcta con sus componentes. Sin embargo, es necesaria más claridad en, como los recursos del FAEB, van a incidir específicamente en los puntos 2.1. Participación del consejo técnico en la gestión educativa; 3.1. Eficiente coordinación en las acciones de las coordinaciones regionales de desarrollo educativo”; y, 4.1. Coordinación en las escuelas y zonas escolares.

Figura 7. Análisis de objetivos y estructura del marco lógico



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Se identifican una serie de actividades que permiten llegar a los 5 diferentes componentes que se proponen:

Ventaja en el acercamiento de los servicios de educación preescolar. Compuesta de dos actividades:

1.1. Personal suficiente para cubrir la demanda educativa en preescolar; e

1.2. Intereses en las asesorías a los consejos técnicos escolares en las diferentes regiones de educación preescolar. Sin embargo, en este segundo punto, es hasta cierto punto ambiguo, es necesario profundizar sobre las acciones que lograrán ese mayor interés en las asesorías propuestas.

Concluyen sus estudios de primaria 96 de cada 100 alumnos que ingresan a este nivel educativo. Compuesta por dos actividades:

2.1. Participación del consejo técnico en la gestión educativa; y,

2.2. Monitoreo para el seguimiento de los consejos técnicos escolares. No hay observaciones en este punto, aunque sería conveniente aclarar que, para que los alumnos terminen la educación primaria, son necesarias otras actividades.

Coordinación en la implementación de programas y proyectos educativos. Existen 62 actividades, que abarcan aspectos de educación física, cultura, calidad de servicios administrativos y actividades de gestión y coordinación.

Seguimiento al funcionamiento de las escuelas de educación básica. Se describen dos actividades que están alineadas con el componente:

4.1. La coordinación en las escuelas y zonas escolares.

4.2. La coordinación de los directores y equipos técnicos de educación básica para evaluar y tomar acuerdos respecto a la operación de los niveles de educación básica.

Menos alumnos de educación secundaria abandonan sus estudios. Se proponen seis acciones.

5.1. Alumnos con atención en la modalidad de educación secundaria general;

5.2. Interés en brindar asesoría a los consejos técnicos;

5.3. Docentes con procesos de actualización constantes en secundarias técnicas;

5.4. Becas para alumnos y alumnas de secundaria;

5.5. Docentes con procesos de actualización constantes en telesecundarias;

5.6. Alumnos y docentes con alto rendimiento con estímulo.

La Matriz de Indicadores para Resultados

Coherencia vertical

Fin. Contribuir a mejorar el logro académico en la educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención

Propósito. Suficiente acceso a educación básica. Los niños y niñas tienen acceso a los servicios de educación básica y completan sus estudios

Componentes. Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas apoyadas por FAEB

Actividades. Recursos del FAEB en educación preescolar, (en todas las vertientes de atención)

Actividades. Recursos del FAEB en educación primaria (en todas las vertientes de atención)

Actividades. Recursos del FAEB en educación secundaria (en todas las vertientes de atención)

En la coherencia vertical, de acuerdo con el modelo, si se llevan a cabo las actividades, se realizan cada uno de los componentes, se logran los propósitos y se contribuye con el fin.

En términos generales la MIR es coherente en su estructura vertical. En este sentido, si se llevan a cabo las tres diferentes actividades: “Recursos del FAEB en educación preescolar, primaria y secundaria”; se realiza el componente: “servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas apoyadas por FAEB”, lo que ayuda a lograr el propósito: “Suficiente acceso a educación básica.

Los niños y niñas tienen acceso a los servicios de educación básica y completan sus estudios” y finalmente, contribuye con el propósito: “Contribuir a mejorar el logro académico en la educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención”. Y todo esto ayuda a lograr el fin: “Contribuir a mejorar el logro académico en la

educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención”.

Figura 8. Lógica vertical de la Matriz de Indicadores para resultados FAEB



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Es necesario hacer las siguientes *observaciones*:

Se rompe la relación entre el Árbol de Problemas y el análisis de objetivos presentados anteriormente y la matriz de indicadores. Por ejemplo, es necesario especificar cómo los recursos del FAEB inciden sobre las actividades descritas en los 62 objetivos y cómo el componente ayuda a lograr los cinco objetivos especificados anteriormente.

El propósito es coherente con el objetivo y el problema presentado anteriormente.

En el Fin es necesario expresarlo de tal forma que involucre, no sólo al nivel de secundaria, sino a todos los niveles de la educación básica. En la Matriz de

Indicadores está expresado claramente, pero en el árbol de problemas y de objetivos, sólo nombra a la educación secundaria. Como ya se mencionó anteriormente, es necesario replantear (o re expresar) en el árbol de problemas.

Se pierde coherencia entre el principal problema detectado: “Los alumnos que ingresan a primero de secundaria la abandonan” y el fin presentado: “Contribuir a mejorar el logro académico en la educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención”. Mientras que en la primera parte del análisis se presenta como un problema de terminación de estudios o eficiencia terminal, en la MIR se expone como una contribución a la calidad (logro educativo).

Coherencia horizontal

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), cumple en su mayor parte con los cuatro conceptos básicos: Resumen narrativo de objetivos, Indicadores, Medios de verificación y Supuestos.

Figura 9. Matriz de Indicadores para Resultados del FAEB



Matriz de Indicadores para Resultados del FAEB											
Objetivo			Fin			Orden			Supuestos		
Contribuir a mejorar el logro académico en la educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención.			1			Se aplique la prueba ENLACE en el año N					
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia del Indicador	Medios de Verificación			
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica	El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada ciclo, que alcanzaron un puntaje en los Exámenes de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) que los ubica en el nivel de logro "por debajo del básico" - aquí llamando insuficiente-, el cual indica que tienen carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.	(Número estimado de estudiantes en el grado cuyo puntaje los ubicó en el grado cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el Dominio evaluado por los EXCALE: español y matemáticas) / (Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio evaluado por los EXCALE: español y matemáticas) * 100 = Grado Escolar: 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Calendario escolarizado de evaluaciones trimestrales: 3º de Primaria: 2010-2014 y 2018 6º de Primaria: 2019, 2013 y 2016 3º de Secundaria: 2008, 2012 y 2016 Evaluaciones en español y matemáticas	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: NEE (2013). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación Básica y Media Superior. México. http://www.inee.edu.mx/px/plorador/index.php?ok=1			
Objetivo			Propósito			Orden			Supuestos		
Los niños y niñas tienen acceso a los servicios de educación básica y completan sus estudios			1			Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N					
Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por el FAEB)	Mide el número de alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB	(Número de alumnos de educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria y secundaria en escuelas apoyadas por FAEB) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.htm			
Objetivo			Componente			Orden			Supuestos		
Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas apoyadas por FAEB			1			Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N					
Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB	Mide el número de alumnos que están registrados en escuelas apoyadas por FAEB	(Número de alumnos registrados en escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar del año N / Población de 3 a 14 años de edad en el año N) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.htm			
Objetivo			Actividad			Orden			Supuestos		
Recursos del FAEB en educación preescolar, (en todas las vertientes de atención)			1			Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario					
Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar	Mide los recursos destinados a educación preescolar	(Recursos destinados a educación preescolar en el año N / Total de recursos del FAEB destinados a la entidad federativa en el año N) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual				
Objetivo			Actividad			Orden			Supuestos		
Recursos del FAEB en educación primaria (en todas las vertientes de atención)			1			Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario					
Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria	Mide los recursos destinados a educación preescolar	(Recursos destinados a educación preescolar en el año N / Total de recursos del FAEB destinados a la entidad federativa en el año N) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual				
Objetivo			Actividad			Orden			Supuestos		
Recursos del FAEB en educación secundaria (en todas las vertientes de atención)			1			Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario					
Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria	Mide los recursos destinados a educación preescolar	(Recursos destinados a educación preescolar en el año N / Total de recursos del FAEB destinados a la entidad federativa en el año N) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual				

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

El Fin

Fin. Contribuir a mejorar el logro académico en la educación básica mediante la prestación de servicios de la educación preescolar, primaria y secundaria en todas sus vertientes de atención.

Indicadores. Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.

Medios de verificación. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación Básica y Media Superior. México.

Supuestos. Se aplique la prueba ENLACE en el año N

Observación. En este nivel se mantiene la coherencia entre Fin, Indicador, Medios de verificación y el supuesto. En el Indicador es recomendable cambiar el enfoque de alumnos que obtienen un logro educativo insuficiente, por el logro suficiente, se trata simplemente de la perspectiva con la que se construye el indicador.

Los medios de verificación son correctos en el sentido de que en el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) es una institución externa y reconocida. Sin embargo, es necesario precisar que la prueba EXCALE se realiza a través de una muestra, esta observación debe ser incorporada en los supuestos, en el sentido en que la variación de la muestra de un año al otro, puede modificar ampliamente el indicador.

Finalmente, en los supuestos se expresa: “Se aplique la prueba ENLACE”, pero el indicador hace referencia a la prueba EXCALE. Se recomienda ampliamente incorporar el indicador de Eficiencia Terminal (aunque sólo es disponible para el nivel Primaria y Secundaria), que refleja mejor el Fin: contribuir a que los alumnos terminen sus estudios.

3.2.2 El propósito

Propósito. Suficiente acceso a educación básica. Los niños y niñas tienen acceso a los servicios de educación básica y completan sus estudios.

Indicadores. Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por el FAEB).

Medios de verificación. http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html

Supuestos. Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N.

Observación. El propósito y su indicador pierden coherencia. El propósito expresa un suficiente acceso a la educación, pero el indicador expresa la terminación de estudios en tiempo y forma. Lo recomendable es introducir el **indicador de cobertura**, que puede mostrar mejor que existe un suficiente acceso, más que la eficiencia terminal.

3.2.3 Componentes

Componentes. Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas apoyadas por FAEB.

Indicadores. Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB.

Medios de verificación. http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html

Supuestos. Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N.

Existe coherencia completa entre el objetivo, los indicadores, los medios de verificación y los supuestos.

3.2.4 Actividades

Actividades. Recursos del FAEB en educación preescolar, (en todas las vertientes de atención)

Indicador. Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar

Medios de verificación. No existe

Supuestos. Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario

Actividades. Recursos del FAEB en educación primaria (en todas las vertientes de atención)

Indicador. Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria

Medios de verificación. No existe

Supuestos. Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario

Actividades. Recursos del FAEB en educación secundaria (en todas las vertientes de atención)

Indicador. Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria

Medios de verificación. No existe

Supuestos. Se cuenta con los recursos de acuerdo al calendario

Observación. Los objetivos expuestos son correctos: “Recursos del FAEB en educación preescolar, primaria y secundaria (en todas las vertientes de atención)” son correctos. Sin embargo, en este punto es necesario mantener la coherencia con los problemas analizados y los objetivos propuestos en la parte inicial de la Metodología de Marco Lógico. En otras palabras, cómo los recursos del FAEB ayudan a lograr las acciones planteadas en el análisis de objetivos.

Los medios de verificación no existen, no es claro en donde se obtiene la información para calcular los indicadores que se han propuesto para medir cada una de las actividades. Sobre todo, cuando se especifica que estos indicadores son estratégicos.

Finalmente, es necesario observar que el FAEB, también involucra a la educación normal, y no existen objetivos en fines, propósitos, componentes y acciones que involucren a la educación normal, por lo mismo, tampoco indicadores y medios de verificación. Este nivel no está considerado en ninguna parte de la Metodología de Marco Lógico, elaboración del árbol de problemas, análisis de objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación.

La Matriz de Indicadores para Resultados está alineada al Plan Nacional de Desarrollo en la Meta Nacional No. 3. “México con educación con calidad”, con el Objetivo 3.1. “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”, y con la estrategia: 3.1.5. Disminuir el Abandono Escolar, mejorar la Eficiencia Terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

En el Plan Estatal de Desarrollo, la MIR, busca contribuir con el Eje Estratégico 2. “Igualdad de oportunidades para todos”; contribuye directamente con el Eje temático 2. “Educar para transformar el futuro de Puebla”.

En las estrategias, la principal contribución se concentra principalmente en E1.1. “brindar educación para todos con calidad”; y su impacto se observa en los siguientes indicadores:

- Analfabetismo
- Cobertura de Educación Preescolar
- Eficiencia Terminal en Educación Secundaria

Recomendaciones.

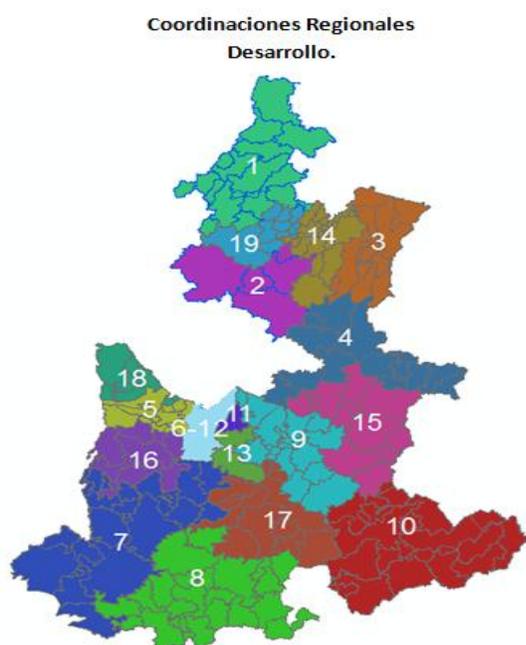
1. Ampliar la coherencia entre el árbol de problemas, el análisis de objetivos y la Matriz de Marco Lógico. Aunque existe coherencia en cuanto a la metodología empleada, a medida que la MIR pasa de Fin, Propósito, Componentes y Acciones, se va diluyendo la forma en como las acciones contribuyen a solucionar los problemas identificados.
2. Cuidar los indicadores utilizados en la Matriz de Indicadores para Resultados, sobre todo en el nivel de acciones, es necesario aumentar el número de indicadores, de tal forma que las acciones se reflejen en la solución del problema identificado inicialmente.
3. Cuidar la redacción de indicadores, en varias partes resulta confusos y existen “errores de dedo”.
4. En toda la matriz es imprescindible ampliar la información sobre los medios de verificación en todos los niveles.

Resultados de variables e indicadores

Análisis previo

El análisis de las variables de la Matriz de Datos obtenida y puesta en el territorio del Estado de Puebla proporciona una visión espacial de los recursos aplicados del FAEB, en especial en las diecinueve CORDE, que como se ve en la Figura 10 conjuntan Municipios con diferentes niveles de desarrollo e ingresos de la población.

Figura 10. Distribución de la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo

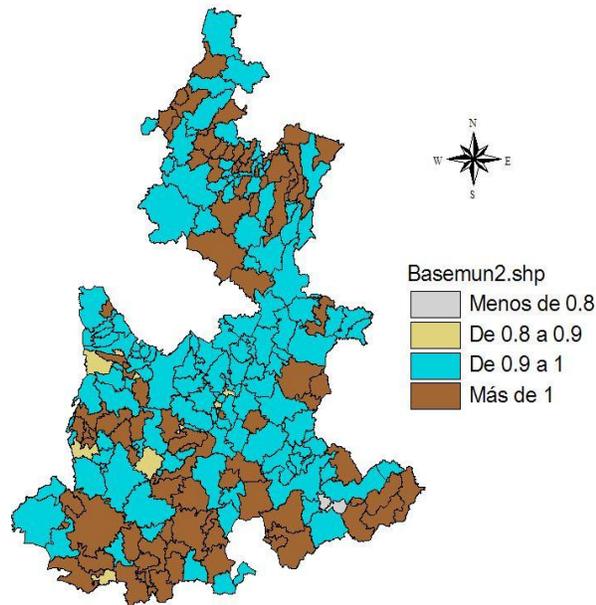


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En un primer análisis, considerando la hipótesis de organización regional de las CORDE se observa que la Eficiencia Terminal 2014 (Figura 11) en el Estado de Puebla se hace más presente en las regiones de alta marginación, como es la Mixteca, la Sierra Norte y la Sierra Negra.

Si bien, como se analizó en el apartado anterior, se establecen objetivos, metas y resultados a través de acciones establecidas por el árbol de problemas, debe de considerarse las variaciones entre regiones de Coordinación de Desarrollo Educativo (CORDE), explicando el fenómeno por factores económicos, sociales y de la organización disponible para acceder a las instalaciones escolares, obviamente dependiendo del nivel escolar.

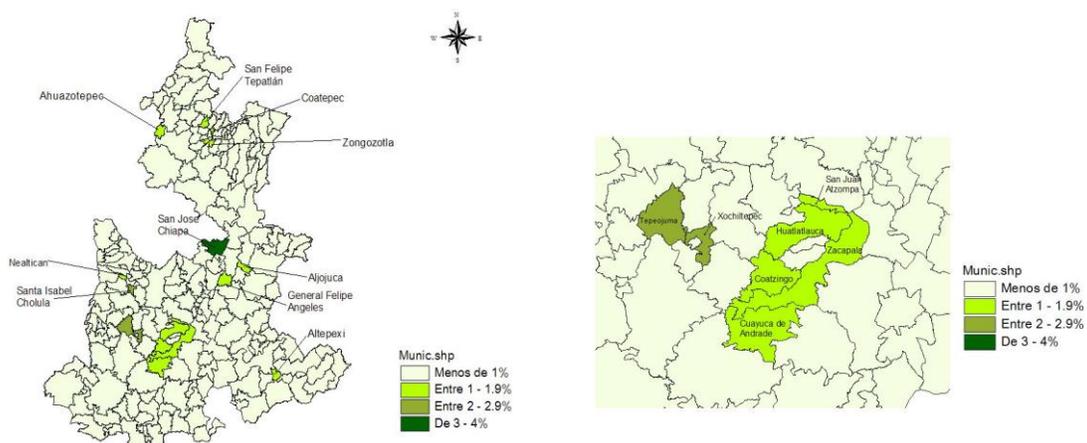
Figura 11. Eficiencia Terminal 2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Quizás el dato de la Figura 11. en el cual, el mapa señala municipios con problemas que requiere atención de la CORDE correspondiente que reflejan que no se alcanza Eficiencia Terminal.

Figura 12. Abandono Escolar 2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuanto a Abandono Escolar, en la Figura 12 se observa el conjunto del Estado de Puebla y un acercamiento de los municipios de la Mixteca en el que se detecta un índice de entre 1 y 1.9%. El índice alto en Abandono se observa también en municipios de la Región cercana a municipios **mas** urbanizados. Llama la atención el caso del Municipio de San José Chiapa, que en el lapso del Ciclo Escolar 2013-2014 llegó de 3 a 4%.

Los dos indicadores llaman la atención con el objeto de ser considerados en la determinación de las acciones a seguir en el árbol de problemas del MIR. Por otra parte, si se contara con información de ciclo anterior y posterior al 2013-2014, pudiera tenerse un referente más exacto de si el fenómeno que se observa es coyuntural.

No obstante, en términos generales el FAEB tiene un impacto social importante. El destino presupuestal del Fondo indican resultados satisfactorios en la mayoría de los Municipios de las CORDE.

Se subraya que los resultados deben de ser tomados con prudencia, en el entendido que corresponden únicamente al Ciclo Escolar 2013-2014.

Es, por tanto, necesario, observar diferentes ángulos de los indicadores y su interrelación, señalar que las diferencias entre Centros de Trabajo en áreas urbanas y rurales tienden a determinar los resultados y aprovechamiento, tanto de alumnos como las tareas de los docentes.

Tal es el caso de Escuelas que disponen de equipo audiovisual, en la Figura 13, se observa que este tipo de equipo es poco presente, pues el 64% no disponen de este tipo de tecnología, lo cual puede representar límites al aprendizaje.

Figura 13. Escuelas que disponen de equipo audiovisual, 2014



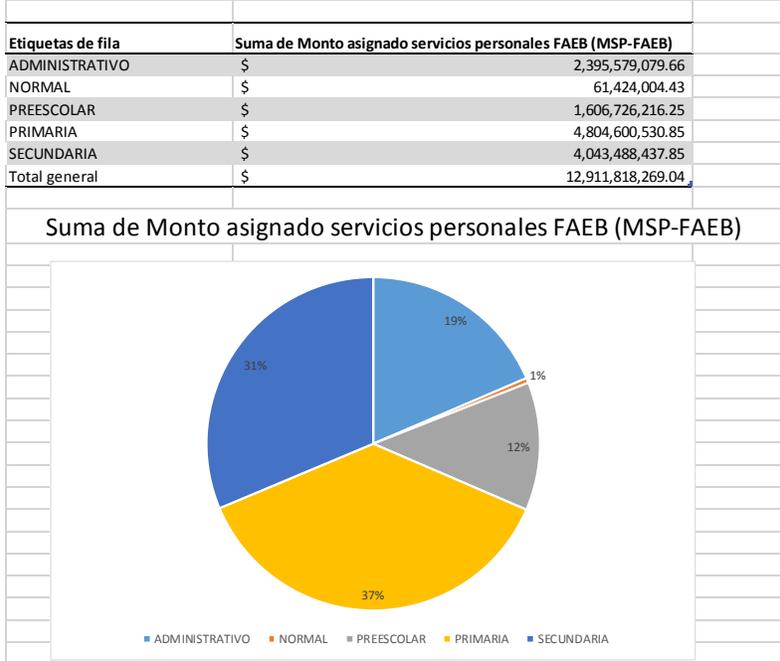
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

A pesar de que el rubro señala discordancia con respecto al objetivo general del FAEB, el esfuerzo de la distribución de los recursos del fondo continúa siendo fundamental.

En la Figura 14 se observa la distribución del FAEB en Servicios, prácticamente el 98% se destina a cubrir Sueldos, Salarios de Administrativos y de Docentes que participan en el sector.

Cubrir los Servicios es esencial para el funcionamiento de las actividades educativas. Se subraya que la evaluación se realiza únicamente para el Ciclo 2013-2014, por lo que no se puede ser concluyente en cuanto a la, o las alternativas posibles para destinar una parte del FAEB a otros rubros de la educación básica en el Estado de Puebla.

Figura 14. Distribución de los Recursos FAEB en Servicios, 2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

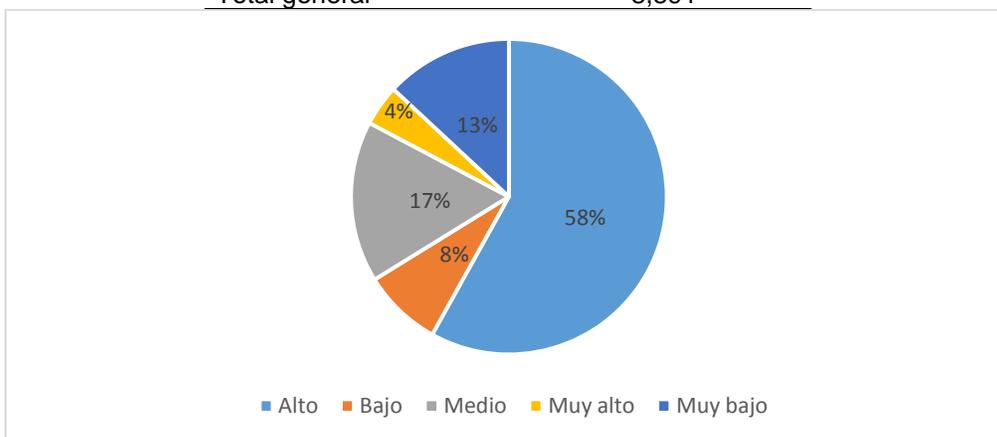
Por el tamaño del territorio y el número de municipios del Estado de Puebla, así como la distribución de las localidades cuya población joven demanda educación básica, sugiere que el Nivel de Cobertura correspondiente a dicha demanda requiere revisar el tamaño de la población por municipio, localidades y la cobertura de la CORDE, con objeto de analizar la distribución de la oferta de Centros de Trabajo y de Profesores.

La Figura 15 confirma lo antes expuesto. Sin embargo, los recursos del FAEB son fundamentales para cubrir municipios con características de muy alta marginación

(58%), sin la presencia de estos fondos las condiciones de la población que demanda educación básica estarían prácticamente atrapados en un círculo vicioso que les limitaría aún más la mejora de sus condiciones de vida.

Figura 15. Número y porcentaje de Escuelas por Municipios de Alta a Muy Baja Marginación, 2014

Grado de Marginación	Número de escuelas
Alta	5,163
Baja	722
Media	1,472
Muy alta	373
Muy baja	1,161
Total general	8,891



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Como se señaló en párrafos anteriores las líneas de educación que sigue el gobierno del Estado de Puebla se alinea al Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018, a su Propio Plan de Desarrollo 2010-2016.

La educación básica en el Estado de Puebla es cubierta en lo esencial en el espacio territorial y garantiza el acceso de los niños a este nivel de estudios, por lo que genera mejores condiciones de expectativas para la población joven que demanda este servicio.

Sustentado en la metodología de Marco Lógico se detectaron los problemas para el Ciclo 2013-2014 y en función de ello se establecieron los lineamientos basados en acciones básicas para dicho Ciclo Escolar.

La gestión de los recursos del FAEB se ajusta a la existencia y localización de los Centros de Trabajo distribuidos en el territorio del Estado de Puebla. En el entendido que el 98% se dedica cubrir los servicios de docentes.

El impacto económico en los diferentes CORDE es variable, ya que uno de los factores que determinan el efecto multiplicador de presencia de personal destinado a las actividades educativas. Con las variables disponibles para el análisis no es posible observar el impacto que tiene en las localidades y municipios la presencia de Personal Docente.

Los desafíos que se presentan están principalmente en alentar a los jóvenes estudiantes a continuar su preparación en el nivel básico y mejorar las condiciones que reduzcan el abandono en aquellos municipios donde se presenta, se insiste considerando el Ciclo 2013-2014.

El impacto educativo, si bien muestra cobertura amplia, requiere revisión de casos excepcionales que aparecen, como lo es la Eficiencia Terminal y el Abandono que se manifiesta por Municipio, especialmente los clasificados como de Alta marginación.

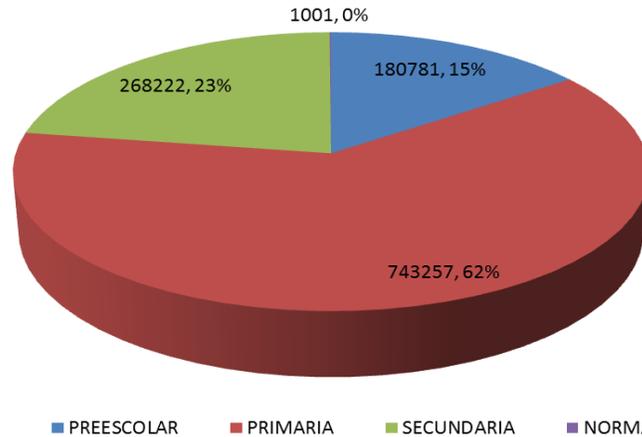
Análisis de resultados

A continuación se muestran los resultados obtenidos del análisis llevado a cabo para las 8,891 Centros de Trabajo, en específico, escuelas de Nivel Básico escolar (Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal) para el Estado de Puebla, señalando que estos 8,891 Centros de Trabajo recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal en el ciclo escolar 2013-2014.

Para una mejor apreciación de los resultados, el análisis se presenta en forma gráfica y a través de mapas temáticos que hacen referencia a las variables relacionadas con indicadores de desempeño, variables que refieren a resultados como la prueba Enlace, algunas más de Excale y otras del cuestionario 911.

De manera que, la Figura 16, muestra el porcentaje total de matrícula por nivel de escolaridad, como se aprecia en la mencionada Figura, el 62% de la matrícula total se concentra en el nivel primaria, un 15% en preescolar y casi una cuarta parte de la matrícula total en el nivel secundaria.

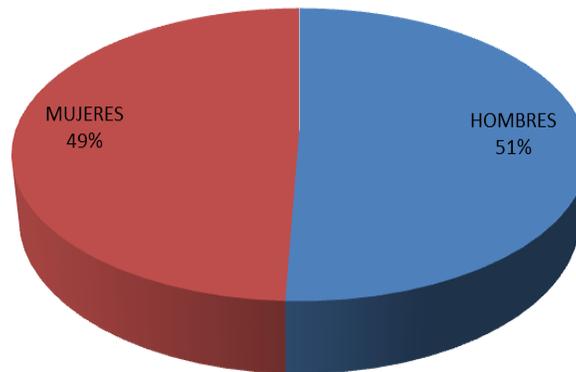
Figura 16. Matrícula total por nivel de escolaridad básico.
Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 17 muestra la distribución de la matrícula total por sexo, señalando que del total de alumnos inscritos en el ciclo, el 51% son hombres y el 49% mujeres, considerando el total del nivel básico de escolaridad.

Figura 17. Porcentaje de distribución de la matrícula total por sexo. Estado de Puebla, 2013-2014.

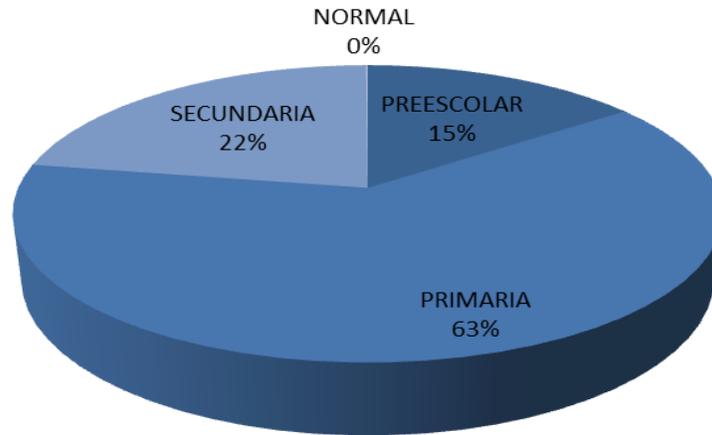


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Las Figuras 18 y 19 muestran más detenidamente el porcentaje de distribución de la matrícula total para el Estado de Puebla por sexo y por nivel de escolaridad.

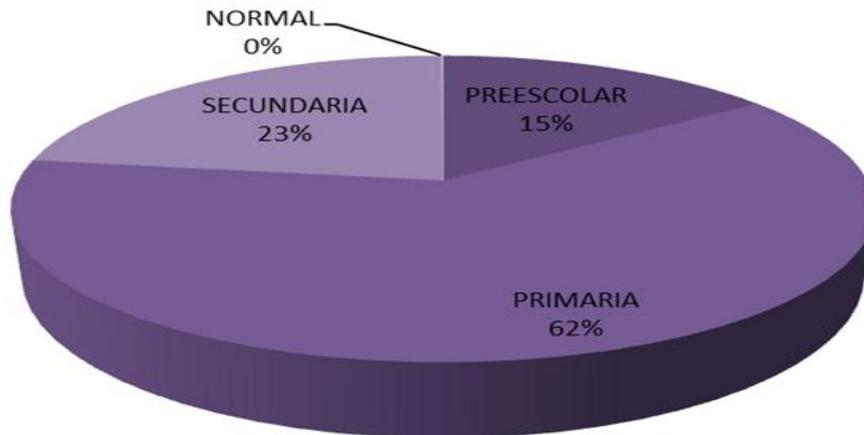
De 604,421 hombres, 63% se concentra en el nivel Primaria, 22% en el nivel Secundaria y sólo un 15% en Preescolar. Comportamiento similar para el caso de las mujeres por nivel de escolaridad, ya que como se aprecia en la Figura 18, 62% se ubica en el nivel Primaria, un 23% en Secundaria y un 15% también en Preescolar.

Figura 18. Porcentaje de distribución de la matrícula total por sexo masculino.
Estado de Puebla, 2013-2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

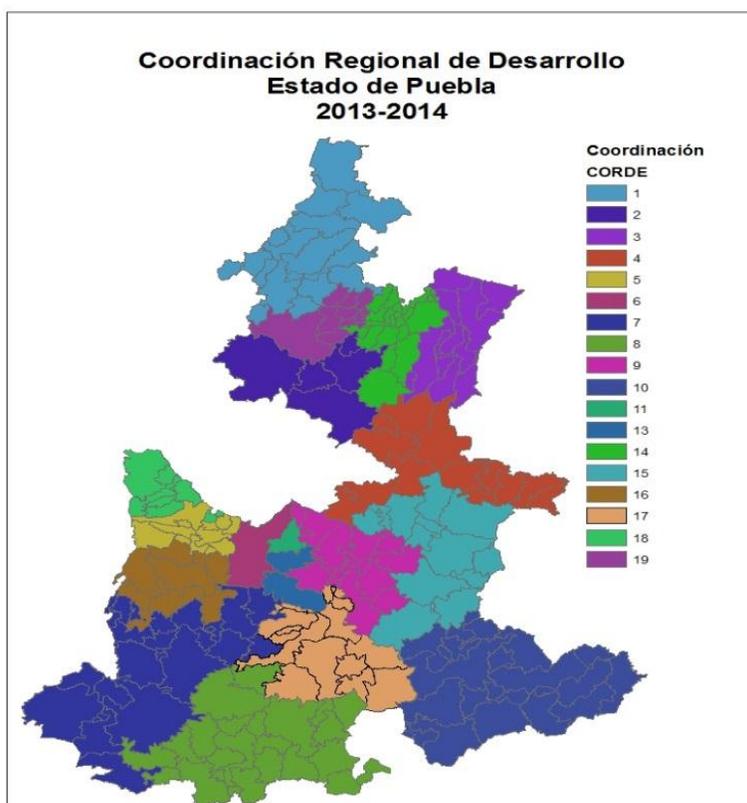
Figura 19. Porcentaje de distribución de la matrícula total por sexo femenino.
Estado de Puebla, 2013-2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Respecto al análisis, de acuerdo a CORDES, en el mapa de la Figura 20 se aprecia la distribución de los municipios del Estado de Puebla en su CORDE respectiva. Existe un total de 19 Coordinaciones, señalando que en cuatro de ellas, la 9, la 11, la 12 y la 13 consideran ciertas áreas o localidades del municipio de Puebla. la CORDE número 9 con un total de 22 municipios incluye al municipio de Puebla, la CORDE 11 con dos municipios Amozoc y parte del Municipio de Puebla, la CORDE 12 que sólo considera al municipio de Puebla y la 13 que contempla tres, Cuautinchan, Tzicatlaycoyan y una parte del Municipio de Puebla.

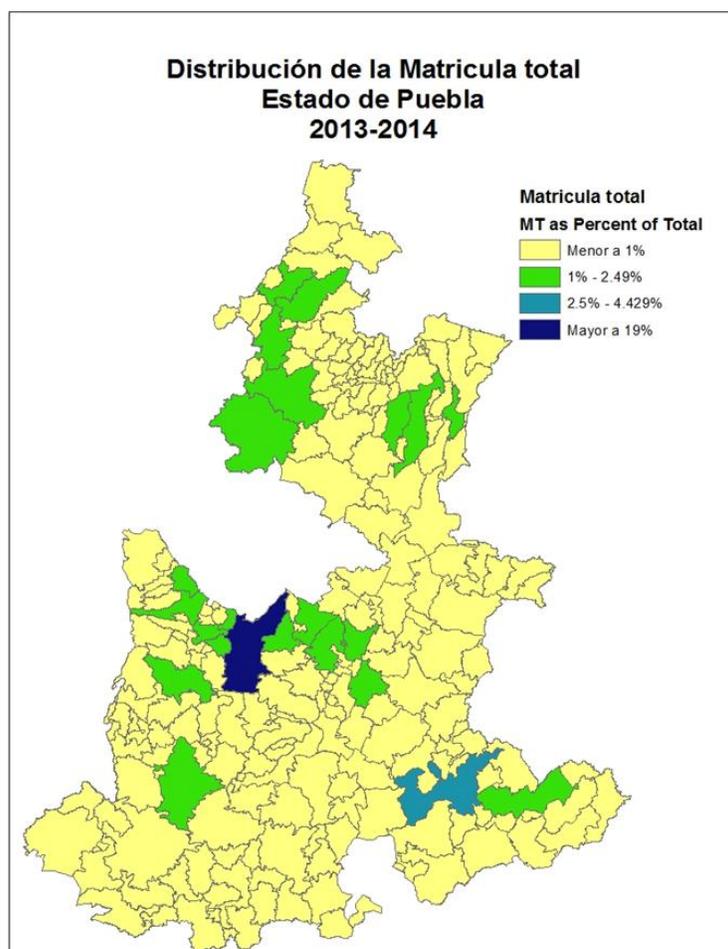
Figura 20. Distribución de municipios del Estado de Puebla de acuerdo a CORDES, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En la Figura 21 se muestra la distribución de la matrícula total en el Estado de Puebla por CORDE. Como se aprecia, existe un matrícula mayor al 19% en la CORDE 12 que contempla únicamente al municipio de Puebla, Entre un 2.5% y un 4.4% de la matrícula total del Estado se concentra en la CORDE 10, asimismo, entre un 1% y un 2.49% se ubica en CORDE 2, la 3, la 9, la 16, la 17 y la 19 y el resto de matrícula, menor al 1% se distribuye en el resto de las coordinaciones.

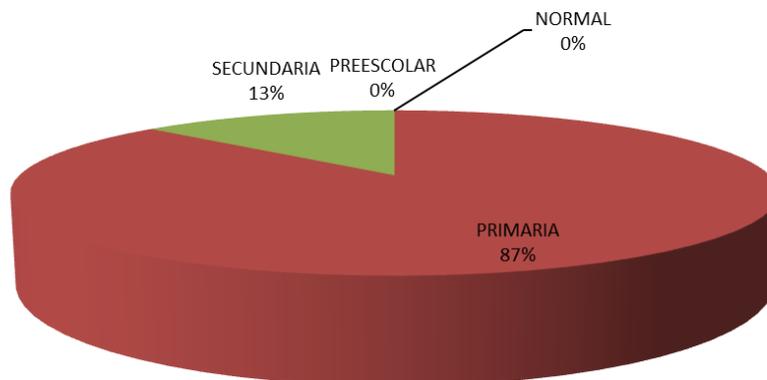
Figura 21. Distribución de la matrícula total del Estado de Puebla de acuerdo a CORDES, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 22, muestra el porcentaje del total de Alumnos Repetidores, resaltando que el 87% de alumnos repetidores se concentra en el nivel Primaria, en tanto que en Secundaria es del 13%; para el caso de Preescolar no aplica o no hay alumnos repetidores. Para el nivel de Normal el porcentaje es de 0.

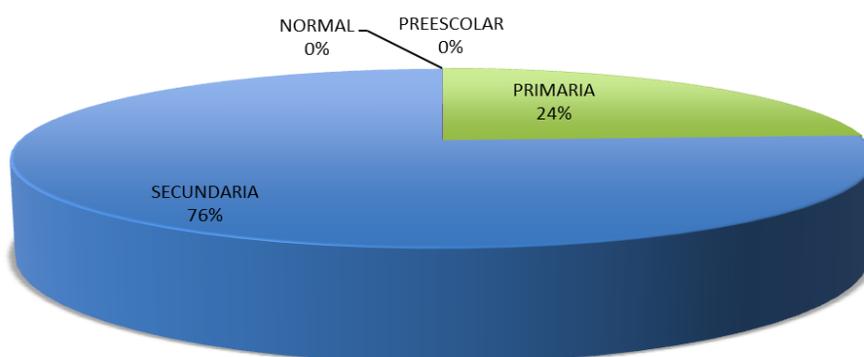
Figura 22. Porcentaje de alumnos repetidores por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 23 muestra el porcentaje de Alumnos que Re aprobaron de 1 a 5 materias en el ciclo escolar 2012-2013. Como se aprecia, el 76% se concentra en el nivel Secundaria. Para el caso del nivel Primaria representa 24% de los alumnos reprobó de 1 a 5 materias. En el caso de Preescolar y Primaria no se dio tal situación.

Figura 23. Porcentaje de alumnos que re aprobaron de 1 a 5 materias en el ciclo escolar anterior, por nivel de escolaridad básico. Estado de Puebla, 2013-2014.

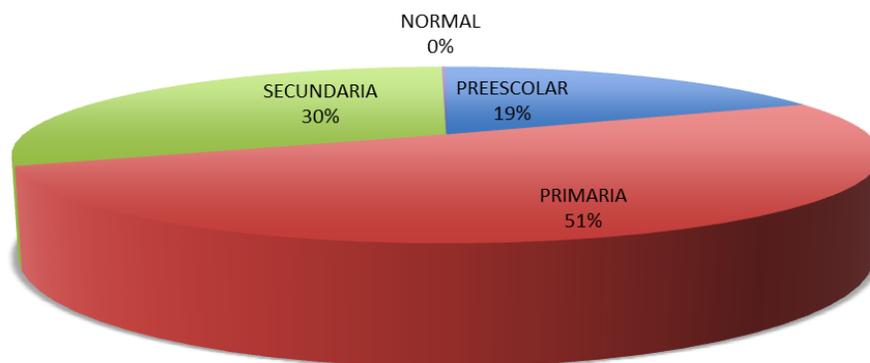


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Con respecto al número Total de Docentes por nivel de escolaridad básica, la Figura 24 muestra el porcentaje de docentes que se concentra en cada nivel escolar básico.

Considerando el ciclo escolar 2013-2014, como se puede ver, de un total de 57,769 docentes (100%), el 51% de los docentes se localiza en el nivel Primaria, esto es, 29,273. Mientras que el 30% se ubica en el nivel Secundaria, que en cifra absoluta refiere a 17,600 docentes, en tanto que 19% refiere al nivel Preescolar, esto es, 10,776 docentes.

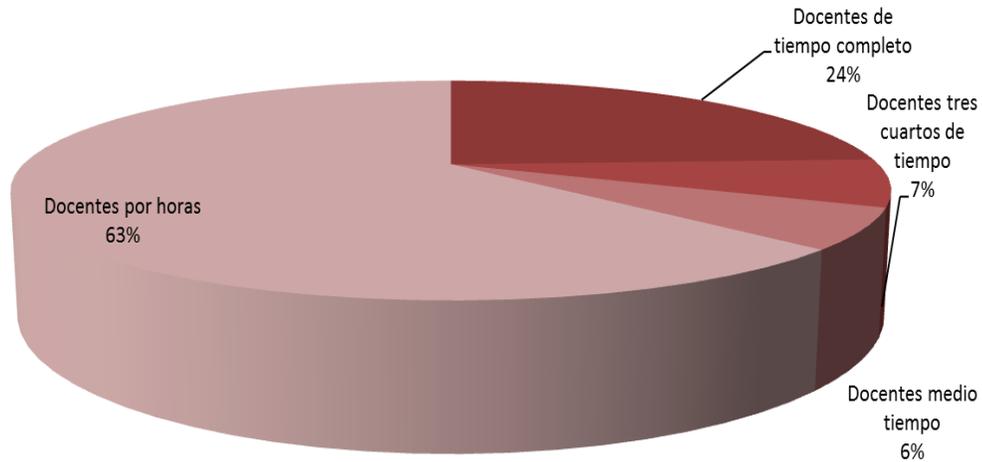
Figura 24. Porcentaje de docentes por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En términos de la contratación de docentes por categoría, es decir, docentes de tiempo completo, de tres cuartos de tiempo, de medio tiempo y por horas, la Figura 25 muestra el porcentaje de docentes contratados por tales categorías en el ciclo escolar 2013-2014. Esta contratación es para el nivel Secundaria, por lo que se observa que el 63% de los docentes fue contratado por horas, en tanto, un 24% es de tiempo completo, 7% de tres cuartos de tiempos y 6% por medio tiempo. Este tipo de contrataciones, por el número de materias impartidas en este nivel y el número de profesores que se requiere por materia para cubrir los programas, obliga a recurrir a este tipo de contratación, situación que no ocurre en el nivel Primaria ya que es un profesor por grupo el que imparte una serie de materias que cubren con el programa académico correspondiente.

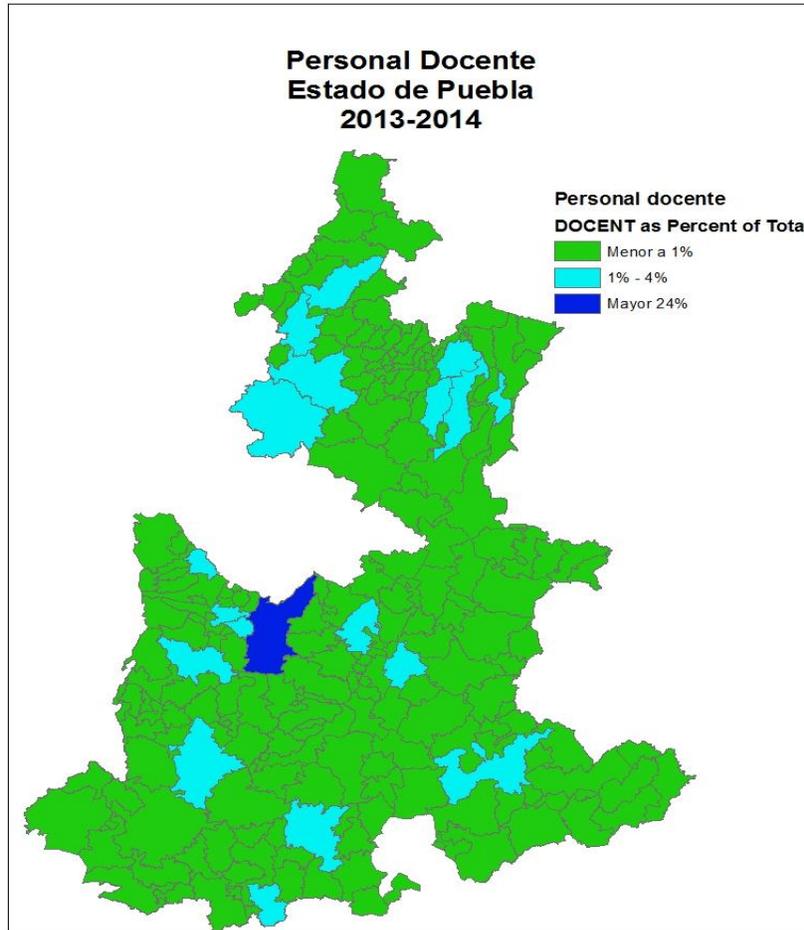
Figura 25. Porcentaje de docentes contratados por categorías en el nivel Secundaria. Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En el comportamiento por CORDE, la Figura 26 muestra la distribución del personal docente en el ciclo escolar 2013-2014. Se observa concentración mayor a 24% en la CORDE 9 correspondiente al municipio de Puebla, entre un 1 y 4% minoritariamente en las CORDE 2, 3, 7 y 10 y, menor a 1% en el resto de las CORDE, con una distribución relativamente homogénea.

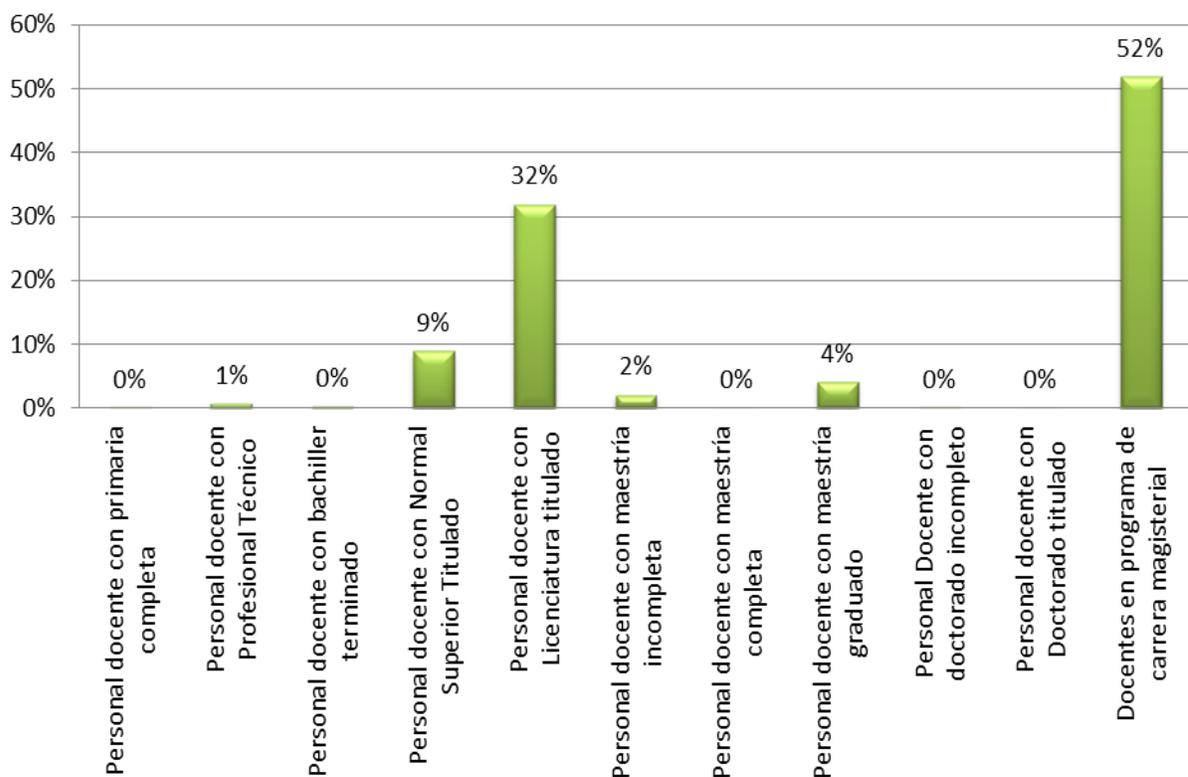
Figura 26. Distribución del personal docente por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 27 muestra el porcentaje de Personal Docente por nivel de estudios para el estado de Puebla en el ciclo escolar 2013-2014, como se observa, un 52% de total de docentes para el Estado se ubica en la categoría Docentes con Programa de Carrera Magisterial, un 32% posee título de licenciatura, un 9% son docentes con carrera Normal Superior titulados y un 4% está en la categoría de Docente con Maestría graduado.

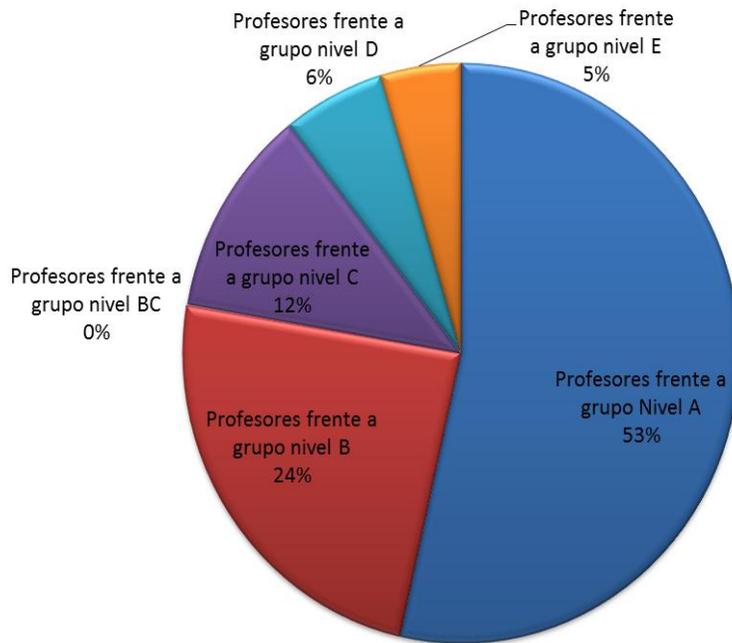
Figura 27. Porcentaje de docentes por nivel de estudios para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En la Figura 28 se observa el porcentaje de Profesores Frente a Grupo de acuerdo a niveles por Percepción de Estímulos, siendo A la menor categoría y E la mayor en el ciclo escolar 2013-2014. Como se aprecia, el 53% de los profesores frente a grupo se encuentra en la categoría o nivel A, un 24% en el nivel B, un 12% en el nivel C, un 6% en el nivel D y únicamente un 5% en el nivel E, esto debido a la calificación de productividad que los profesores obtuvieron en el periodo 2012. No obstante, no representa un impacto significativo en el Resultados, sin embargo, como **no es una prestación continua** y el dato es del año 2014 muestra por el momento alcance limitado.

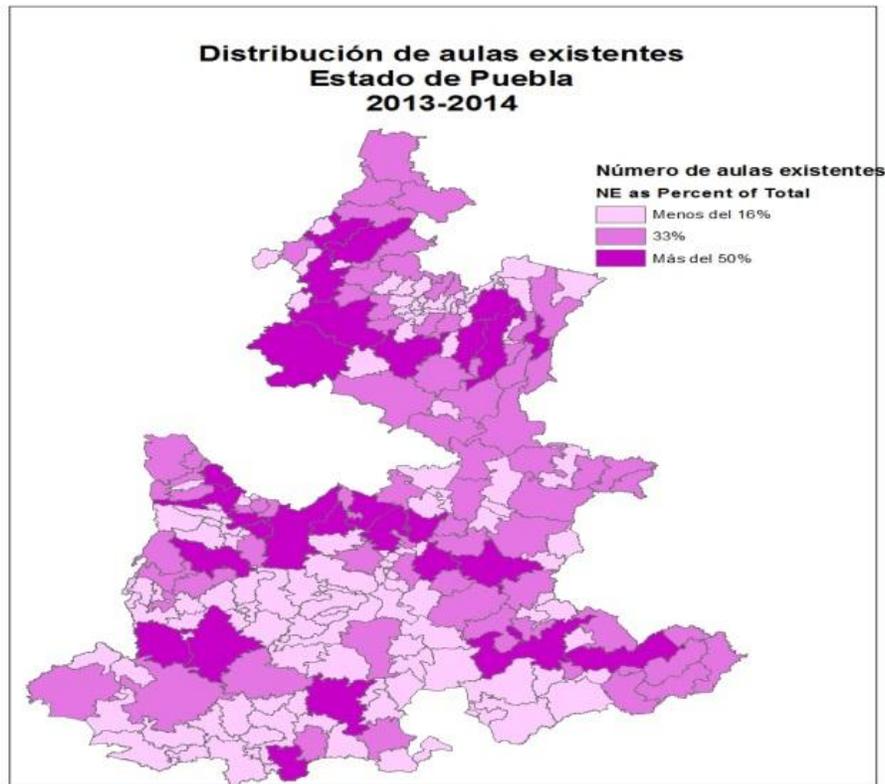
Figura 28. Porcentaje de profesores frente a grupo por nivel de percepciones salariales (estímulos) para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 29 muestra la distribución del número de aulas existentes por CORDE. Como se aprecia, más del 50% se concentra en la CORDE 12, siguiéndole la 9, la 1, la 3, la 7 y la 10, un 33% se distribuye de manera uniforme en el resto de las CORDE y, menos del 16%, de las aulas existentes, se ubican en las CORDES 4, 7, 8, 14, 17 y 18.

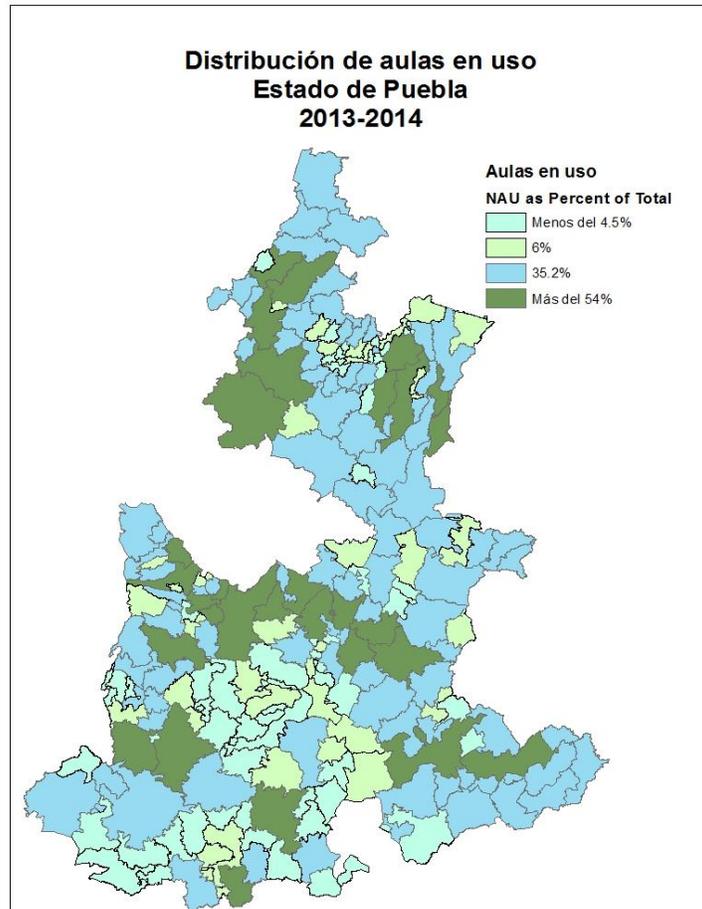
Figura 29. Distribución de aulas existentes por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 30 muestra la distribución de Aulas en Uso por CORDE, como se observa las CORDE 2, parte de la 9 y la 12 que incluyen segmentos de Centros de Trabajo del Municipio de Puebla son las que tienen un mayor porcentaje respecto del número de Aulas en Uso, ya que en varios de los municipios pertenecientes a las CORDE se concentra más del 54% de aulas en uso, la mayoría de las CORDE maneja un 35.2% de aulas en uso, algunas más dispersas el 6%, tal es el caso de CORDE como la 3, la 8 y algunos municipios más de las CORDE 9 y 17, asimismo, con un 4.5% menos de aulas en uso se encuentran municipios como Tlaxco, perteneciente a la CORDE 1, algunos más de la CORDE 7, 10, 14 y 17.

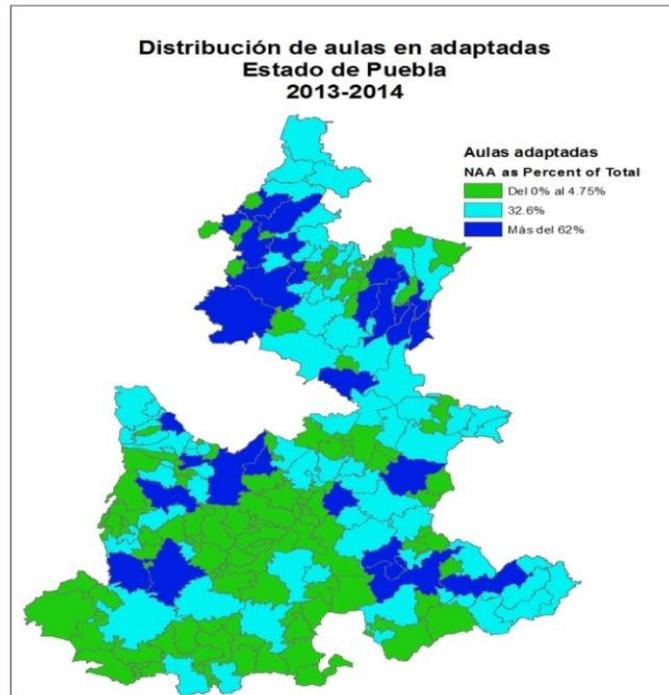
Figura 30. Distribución por CORDES de aulas en uso para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 31 muestra la distribución de aulas adaptadas por CORDE, para el Estado de Puebla en el ciclo escolar 2013-2014, observando que más del 62% de las aulas adaptadas se concentra en CORDE como la 12 y algunos de los municipios de CORDE como 1, 2, 3, 9, 12, 13 y 19.

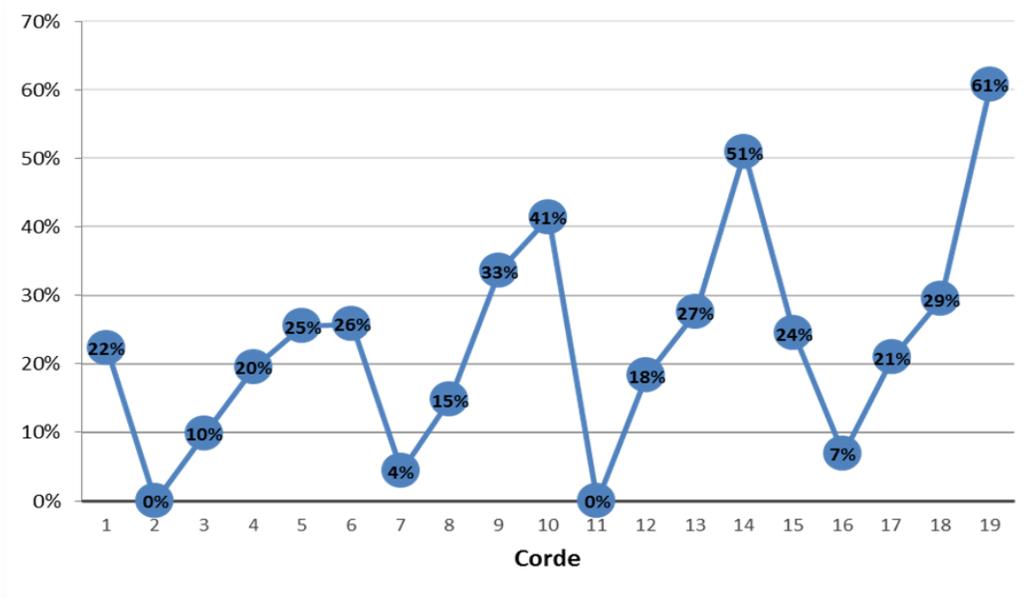
Figura 31. Distribución de aulas adaptadas por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En la Figura 32 se aprecia el porcentaje de computadoras con internet para uso educativo por CORDE, resaltando que las CORDES 10, 14 y 19 son las que tiene un mayor porcentaje respecto del uso de computadoras con internet, del 61, 51 y 41% por CORDE respectiva.

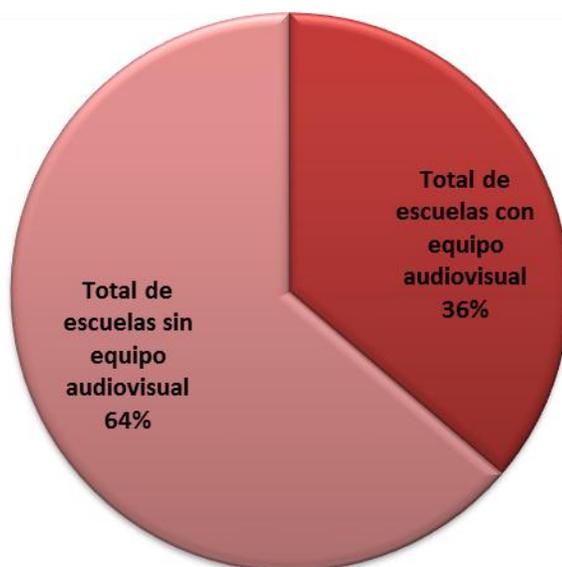
Figura 32. Porcentaje de computadoras con internet para uso educativo por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 33 refiere al porcentaje de escuelas que cuenta con equipo audiovisual durante el ciclo escolar 2013-2014, resaltando que el 64% de las escuelas no tenía equipo audiovisual, en tanto el 36% restante sí contaba con este instrumento.

Figura 33. Porcentaje de escuelas que contaba con equipo audiovisual para el Estado de Puebla, 2013-2014.

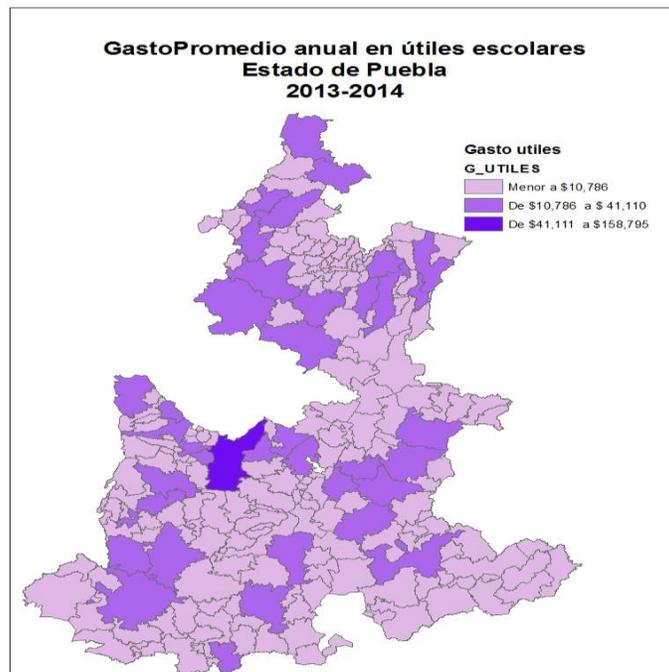


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Las Figuras 34, 35 y 36 muestran la distribución del Gasto Promedio Anual efectuado en útiles y libros escolares, así como en uniformes y cuotas escolares por CORDE; como se aprecia, en la mayoría de las CORDE el Gasto Promedio ha sido menor a \$10,786, resaltando que el gasto mayor se concentra en la CORDE 9, referente al municipio de Puebla con un gasto promedio anual de un rango de entre \$41,111 y \$158,795.

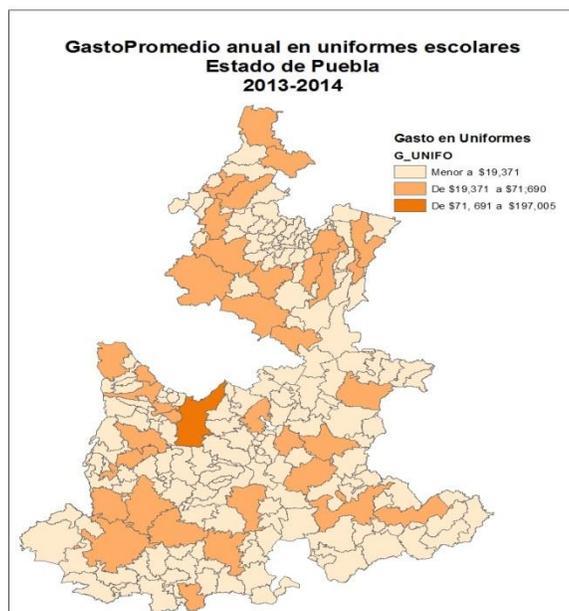
Tendencia similar se observa en los gastos efectuados tanto en Uniformes como en Cuotas, ya que es en la CORDE 9, municipio de Puebla, es donde se lleva a cabo el mayor Gasto en Promedio Anual, esto es, por ejemplo en relación al Gasto Promedio Anual efectuado en adquirir uniformes, en el municipio de Puebla el rango oscila entre los \$71, 691 y los \$197,005. Mientras que para el Gasto Promedio Anual en Cuotas Escolares, el gasto en la CORDE 9, oscila entre los \$90,616 a \$266,971, enfatizando que el gasto en estos rubros es menor en el resto de las CORDES, presentando un patrón de comportamiento muy similar, ya sea para gastar en comprar útiles y libros, como en la compra de uniformes o el pago de cuotas escolares.

Figura 34. Distribución del gasto promedio anual en útiles y libros escolares por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



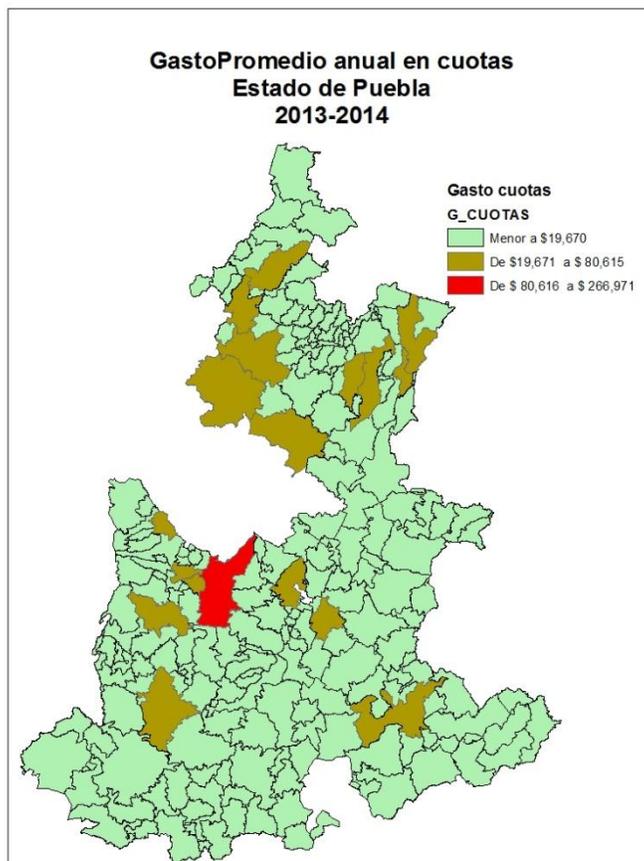
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Figura 35. Distribución del gasto promedio anual en uniformes escolares por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

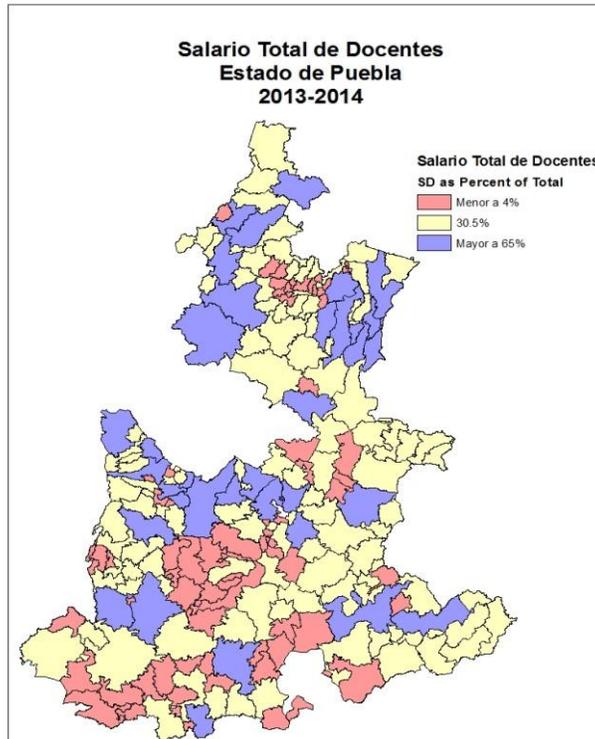
Figura 36. Distribución del gasto promedio anual en cuotas escolares por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuanto al Salario Total de Docentes pagado en el ciclo 2013-2014, se observa por CORDE que la 2, la 3, la 5, la 9, la 10 la 11, la 12 y la 13, es en donde se concentra el montos salarial, el 65%. En CORDE como la 1, la 4, parte de la 9, la 15, en algunos municipios de estas Coordinaciones el monto salarial representa el 30.5%, asimismo, en algunos municipios de CORDES como la 1, la 7 y la 14 el salario concentrado es menor al 4% (véase Figura 37).

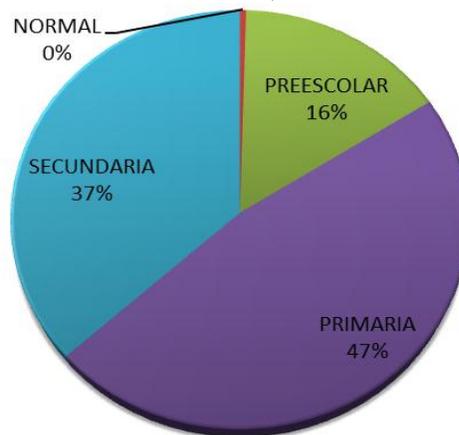
Figura 37. Distribución del salario total de docentes por CORDE, para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 38 muestra el porcentaje de Salarios de Docentes, distribuido por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla en el ciclo escolar 2013-2014. El 47% de los Salarios pagados se concentra en el nivel Primaria, 37% en el nivel Secundaria, y 16% al nivel Preescolar.

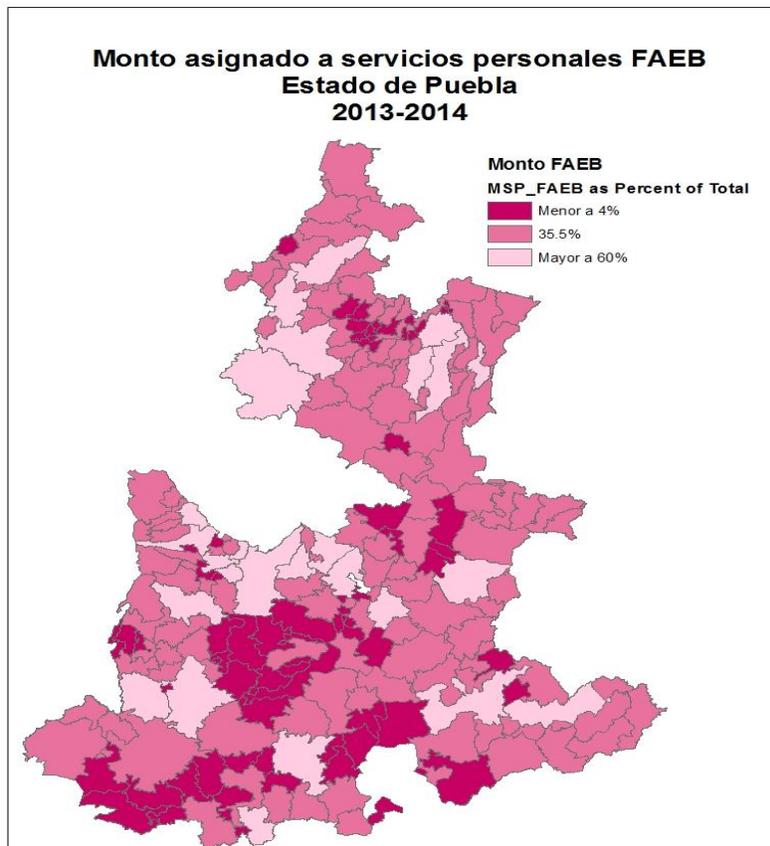
Figura 38. Porcentaje de salarios a docentes por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En relación al monto asignado a Servicios Personales FAEB para el Estado de Puebla durante el ciclo escolar 2013-2014, la Figura 39 muestra la distribución del monto asignado por CORDE. Como se aprecia en la figura referida, algunos de los municipios de las CORDE 9, 12, 14 y 19 representan una concentración mayor al 60%, la mayoría de CORDE tiene una concentración del 35.5% y únicamente algunos municipios tiene una concentración del rubro menor al 4%, tal es el caso de CORDE 1, 7 y 14.

Figura 39. Distribución del monto asignado a servicios personales FAEB por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.

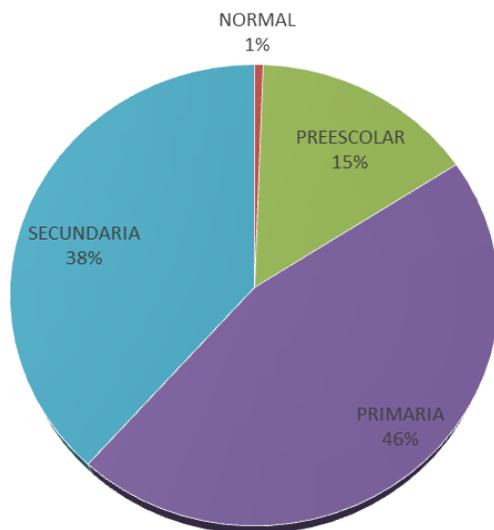


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 40 muestra la misma variable del monto asignado a Servicios Personales presupuestados en el FAEB, por Nivel de Escolaridad para el Estado de Puebla ciclo escolar 2013-2014. Se observa que el 46% de la asignación se

concentra en el Nivel Primaria, en tanto un 38% se ubica en el Nivel Secundaria, 15% en Preescolar y únicamente un 1% en Normal.

Figura 40. Porcentaje de monto asignado a servicios personales, FAEB, por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

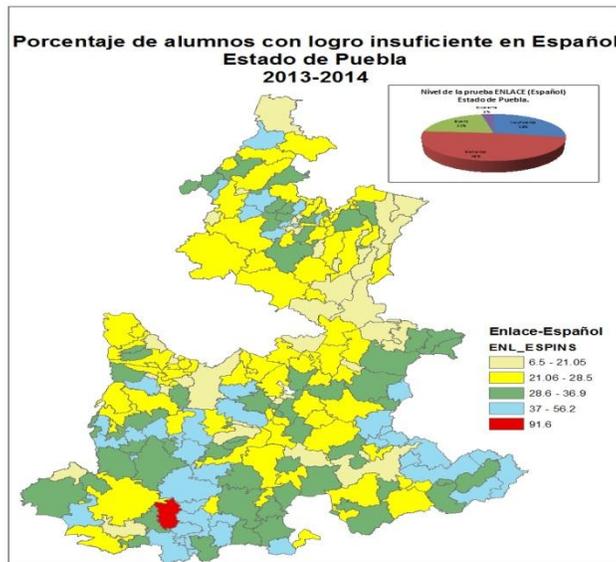
En términos del porcentaje de alumnos con Logro Excelente, Elemental e Insuficiente en materias como Español y Matemáticas, las Figuras 41, 42, 43 y 44 expresan tal información. En los mapas se aprecia, en el caso del porcentaje de alumnos en Español se aproxima al 50% con Logro Elemental. 21% Bueno y cerca del 29% Insuficiente, esta posición considerando la prueba Enlace aplicada en el ciclo de análisis.

Ubicando la posición de Logro por CORDE, la 12, el municipio de Puebla, se ubica en un rango de logro insuficiente de entre 6.5 y 21.05%; el municipio de Axutla localizado en la CORDE 8, es el municipio con un porcentaje mayor equivalente a 91.6% de logro insuficiente. En relación a un logro excelente considerando la misma materia de Español, la prueba Enlace arrojó que aproximadamente un 48% tiene un nivel elemental, un 20% Bueno, un 28% Insuficiente y casi un 3% Excelente. La CORDE 12, reporta estar en el rango de porcentaje de logro de entre 2.96 y 6.16%.

En el caso de la materia de Matemáticas, de acuerdo a resultados de la prueba Enlace, analizando la gráfica de la figura 43, existe un logro obtenido de aprendizaje en la materia de 38% correspondiente a logro insuficiente, 26% Bueno, 24% insuficiente y un 12% excelente, se resalta que, nuevamente el municipio de Axutla localizado en la CORDE 8 es el municipio que tiene un rango de porcentaje de logro Insuficiente entre 56.9 a 91.6%; referente al porcentaje de

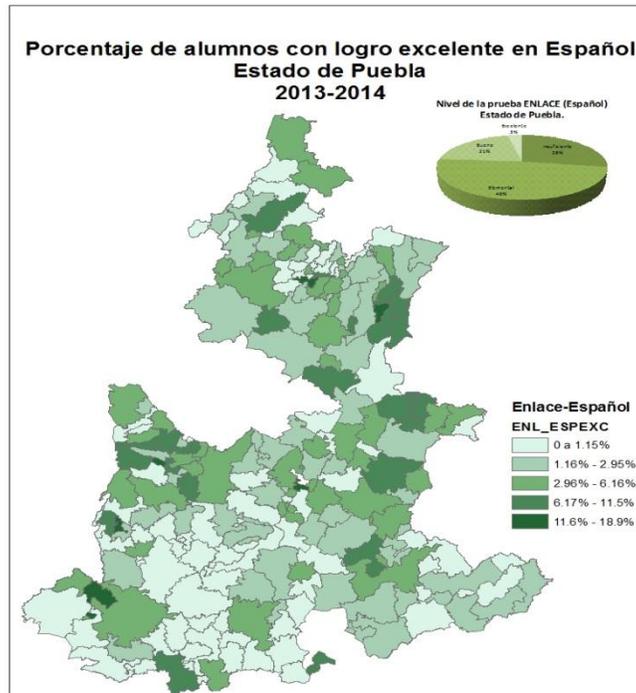
logro Elemental en Matemáticas, siempre de acuerdo a la prueba Enlace, aproximadamente un 37% arrojo un logro Elemental, un 26% Bueno, 25% Insuficiente y aproximadamente un 12% Excelente. Las CORDE 7, 8, 10, 14 y 17 contienen municipios con un porcentaje de logro Elemental de entre 51.1 y 65.96%; la CORDE 12 (municipio de Puebla) tiene un rango de porcentaje de entre 34.8 y 41.94% de logro.

Figura 41. Distribución del porcentaje de alumnos con logro insuficiente en Español por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.



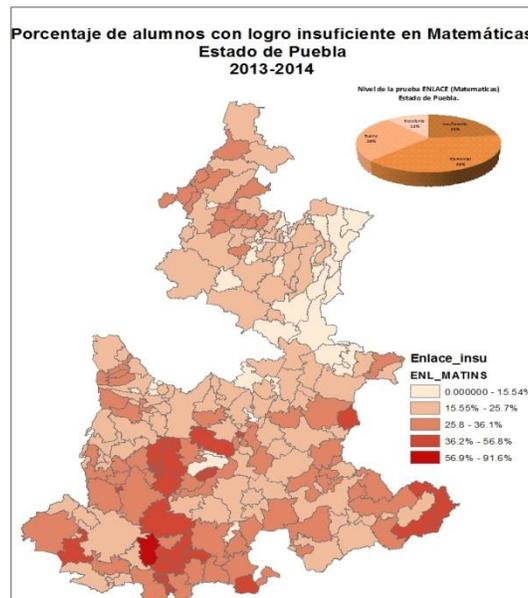
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Figura 42. Distribución del porcentaje de alumnos con logro excelente en Español por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.



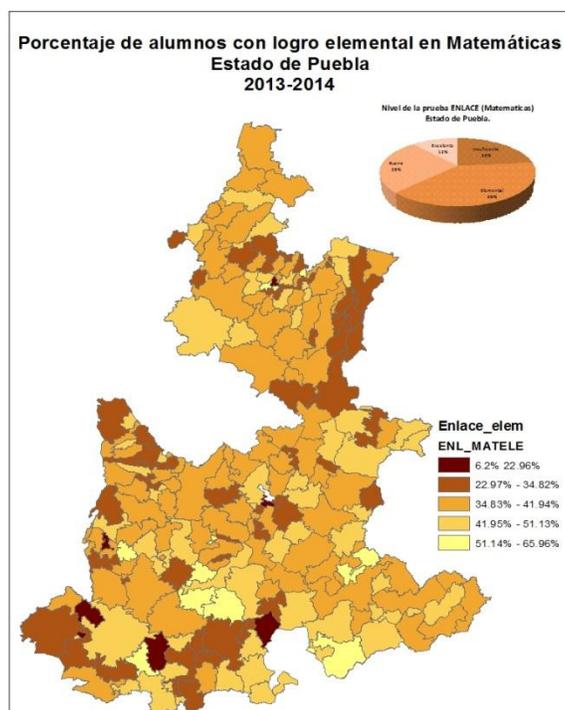
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Figura 43. Distribución del porcentaje de alumnos con logro insuficiente en matemáticas por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

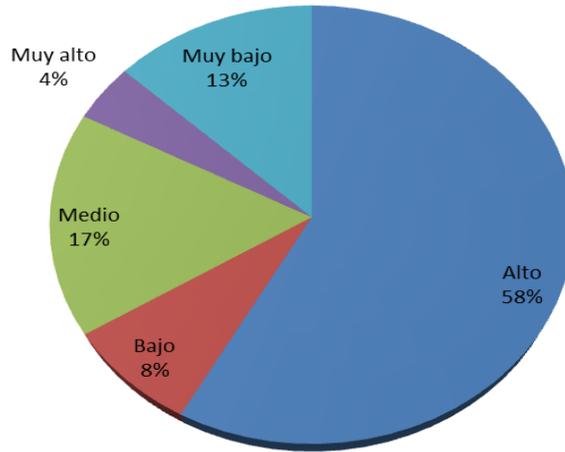
Figura 44. Distribución del porcentaje de alumnos con logro elemental en matemáticas por CORDES para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En lo que respecta al Grado de Marginación de las Escuelas de Nivel Básico que recibieron recursos del FAEB en el ciclo escolar 2013-2014, la Figura 45, muestra el porcentaje de Grado de Marginación, resaltando que el 58% refiere a un Grado alto, un 4% Muy Alto, un 8% Bajo, 13% Muy Bajo y un 17% Medio, lo que es importante de conocer, ya que un mayor grado significaría la necesidad de recibir un mayor apoyo como es el caso de este fondo FAEB.

Figura 45. Porcentaje de grado de marginación en el Estado de Puebla por nivel de escolaridad básico, 2013-2014.

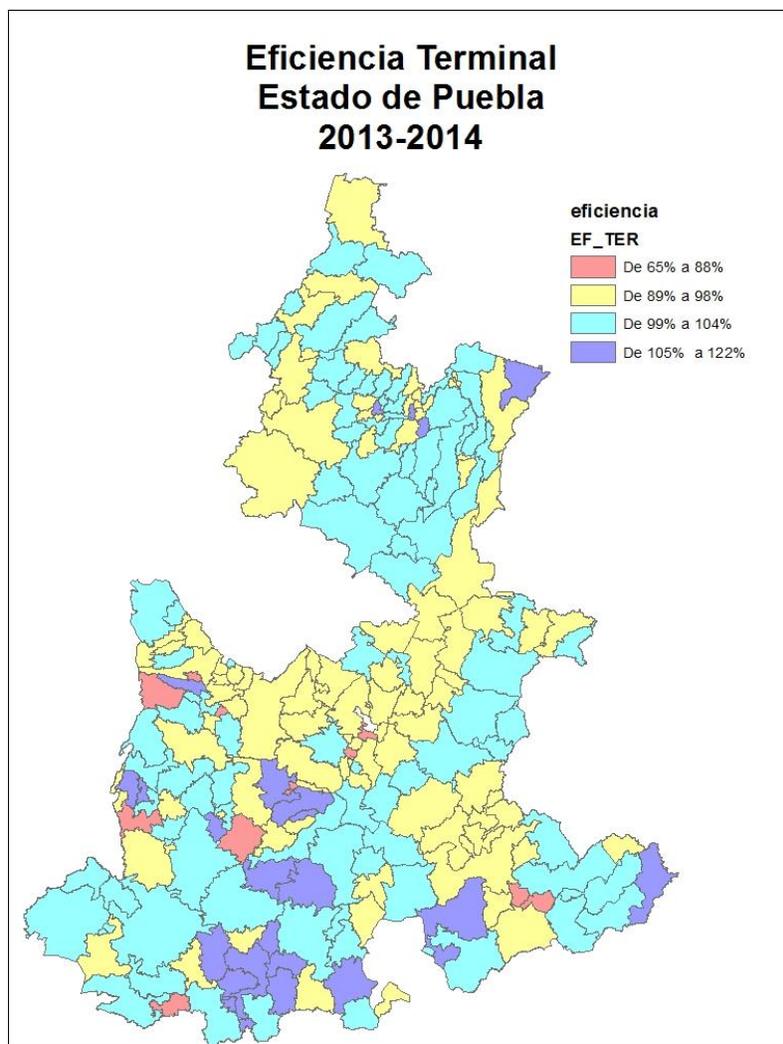


Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En relación a los Indicadores de Desempeño, tales como Eficiencia Terminal, Abandono Escolar, Cobertura, Índice de Reprobación y el Grado Promedio de Escolaridad, en las Figuras 46, 47, 48, 49 y 50 se expresan los resultados para el ciclo de Evaluación FAEB.

De tal manera la Figura 46, muestra la distribución por CORDE de acuerdo a la Eficiencia Terminal, señalando el porcentaje de estudiantes que concluyeron sus estudios con respecto al total que ingresaron; el mayor grado de Eficiencia Terminal se aprecia en las CORDE 3, la 7, la 8 y la 10 extrañamente y posiblemente debido a un fenómeno inmigratorio con un porcentaje mayor al 100% (entre 105 y 122%) , en tanto el municipio de Puebla, perteneciente a la CORDE 12, además de algunos otros municipios de las CORDES 1, 2, 4, 9 y la 15 presentan un rango de eficiencia terminal de entre 89 y 98%, señalando que algunos municipios de las CORDE 5, 7, 10 y 16 presentan un rango menor de eficiencia terminal que oscila entre un 65 a 88%.

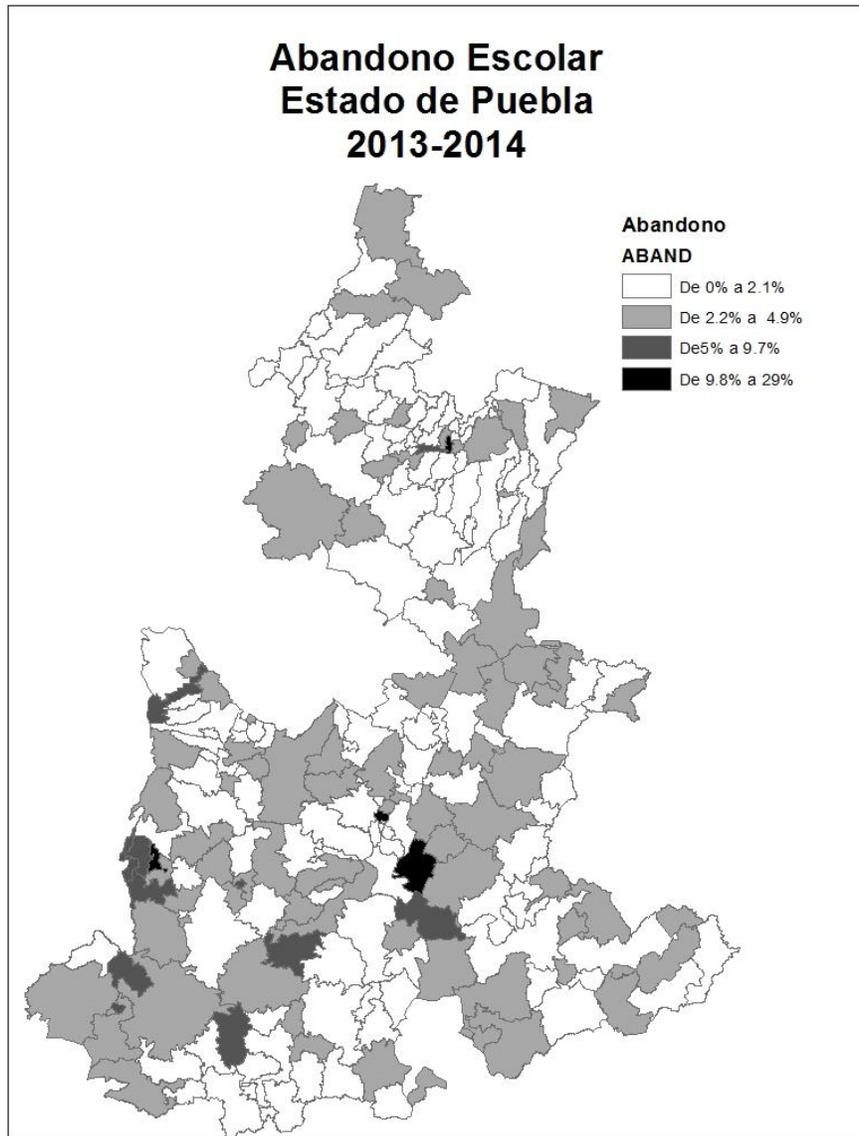
Figura 46. Distribución de la eficiencia terminal por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuanto al Abandono Escolar, la Figura 47 muestra la distribución por CORDE para el Estado de Puebla, ubicando municipios como Tepemaxalco perteneciente a la CORDE 7 y 16, Xochitlan perteneciente a la CORDE 17 y el municipio de Tlanepantla ubicado entre las CORDE 7 y 19, siendo municipios con el mayor rango de Abandono Escolar. Las CORDE 1, la 2, la 3, la 5, la 9, las 12 y la 16 se ubican en el rango de Abandono Escolar medio, esto es, entre un 2.2. y 4.9 %.

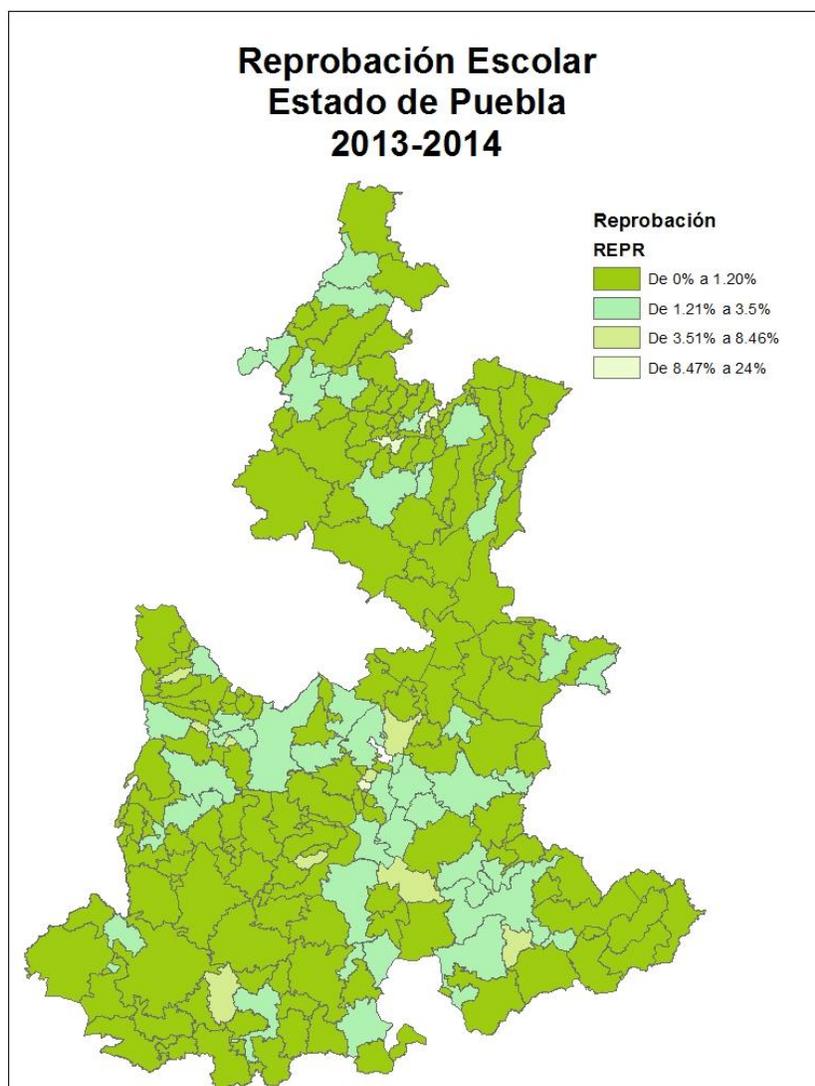
Figura 47. Distribución de abandono escolar por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuanto a la Figura 48 referente a la Reprobación Escolar por CORDE, se observa que en la mayoría de los municipios de las CORDE hay un rango de reprobación de entre 0 y 1.20%, en tanto que para la CORDE 12 referente al municipio de Puebla, se muestra un rango de reprobación de entre 1.21 y el 3.5%.

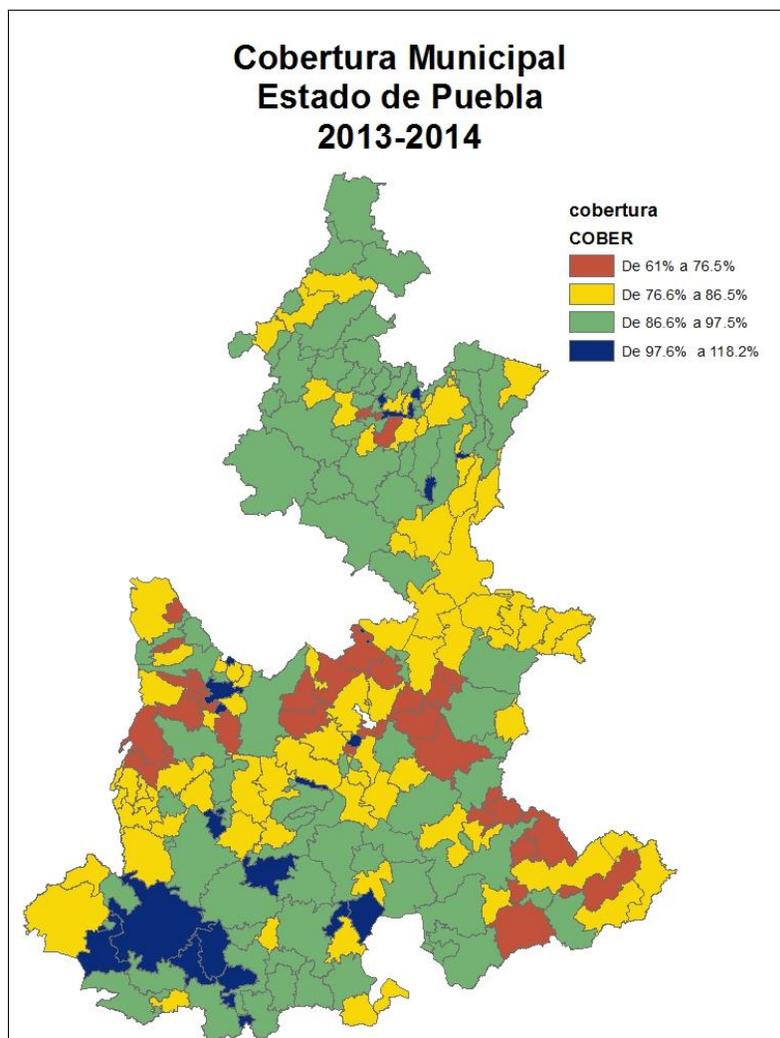
Figura 48. Distribución de la reprobación escolar por CORDE. Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 49 muestra la Distribución de Cobertura municipal por CORDE para el Estado de Puebla, observando que algunos municipios de CORDE como la 6, la 7, la 8, la 14 y la 16, presentan un rango de Cobertura Municipal mayor, esto es, de entre 97 y 118%; en tanto municipios como Puebla o algunos pertenecientes a las CORDE 1, 2, 3, 8, 9, 10, 19 oscilan entre un rango de cobertura municipal de 86 y 97%.

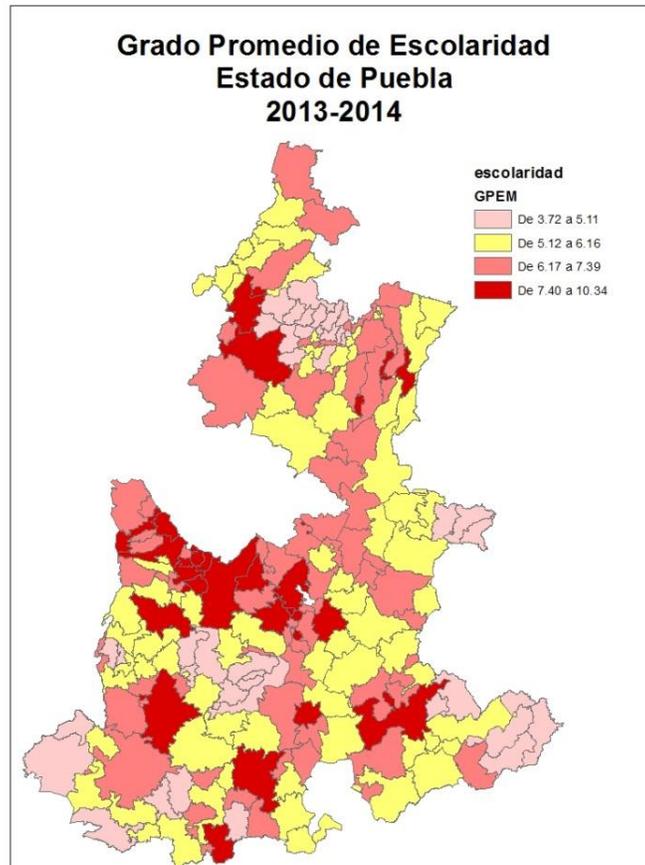
Figura 49. Distribución de cobertura municipal por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En la Figura 50 se observa la distribución del Grado Promedio de Escolaridad municipal por CORDE para el Estado de Puebla considerando el ciclo escolar 2013-2014. Al respecto, municipios como Puebla, Zacatlán, Huahuchinango, Amozoc, Cautlancingo, Coronango, Huejotzingo, Tecomatlan, Tehuacán son municipios pertenecientes a diversas CORDES que tienen un grado promedio de escolaridad municipal alto, que oscila entre 7.4 y 10.34, siendo algunos municipios de CORDES como la 4, 7, 10, 14 los que tienen un grado promedio más bajo que refiere a un rango de entre 3.72 a 5.11%.

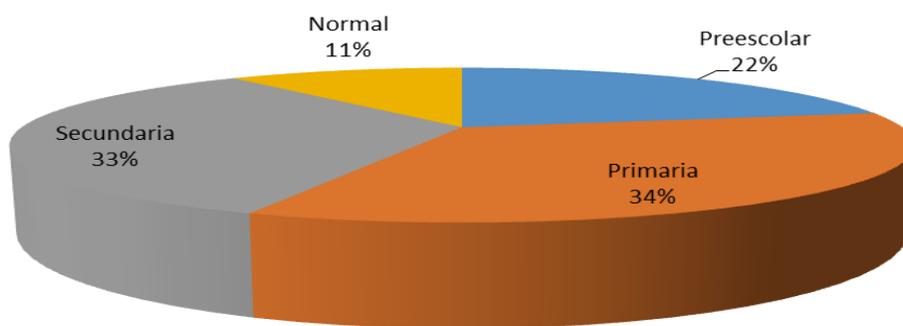
Figura 50. Distribución del grado promedio de escolaridad por CORDE para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuestión de la relación Alumno/Maestro, por Nivel de Escolaridad Básico, la Figura 51 muestra la relación en donde se observa que el porcentaje mayor de la relación Alumno/Maestro se da en el Nivel Primaria con un 34%, de manera similar ocurre en el Nivel Secundaria con un 33%, Preescolar un 22% y Normal un 11%, esta tendencia es clara ya que es más estrecha la relación en Primaria porque generalmente un solo docente imparte las materias a grupos de estudiantes por un año o ciclo escolar y, en el caso del nivel Secundaria, aunque existe un número mayor de docentes que imparte a diversos grupos distintas materias, se aprecia este porcentaje ya que la matrícula en Secundaria es considerable como también el número de Docentes que imparten cursos en este Nivel.

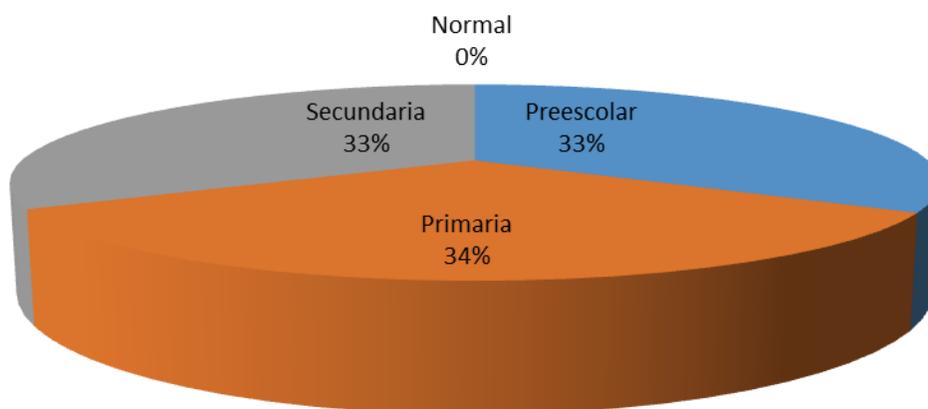
Figura 51. Porcentaje de relación alumno/maestro por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

La Figura 52 señala el porcentaje de relación Alumno/Aula en donde se aprecia una tendencia similar a la del Indicador antes descrito, tanto en el Nivel Primaria como en Secundaria y Preescolar, pues en los tres niveles existe una relación similar de aproximadamente el 33% para cada nivel.

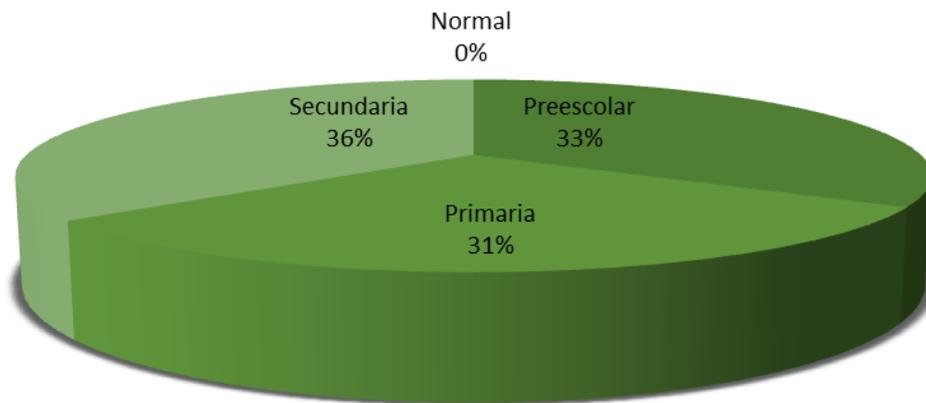
Figura 52. Porcentaje de relación alumno/aula por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Referente a la tasa de Uso de la Capacidad Instalada, la Figura 53 muestra el porcentaje respectivo por Nivel de Escolaridad Básico, apreciando que el porcentaje mayor se da en el Nivel Secundaria con un 36%, no distando mucho el porcentaje de tasa para los niveles Primaria y Preescolar que arrojan un porcentaje del 3 y 33% respectivamente.

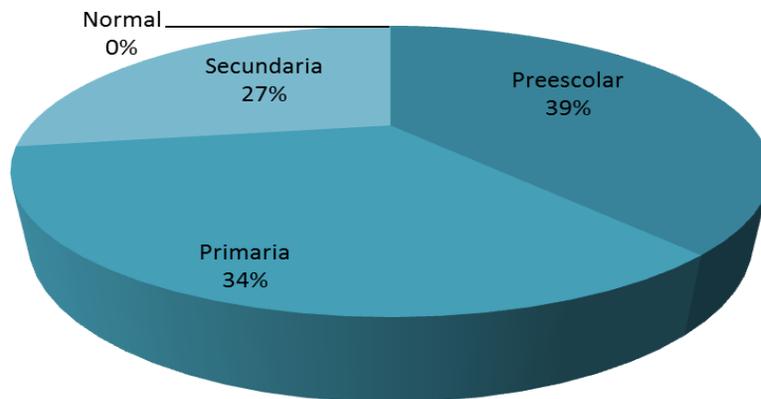
Figura 53. Porcentaje de la tasa de uso de la capacidad instalada por nivel de escolaridad básico para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En cuanto al Gasto por Alumno Atendido, la Figura 54 resalta el porcentaje de Gasto por Alumno Atendido, enfatizando que el Gasto más alto se da en el nivel Preescolar con un 39%, en Primaria el porcentaje respectivo del Gasto de 34% y en Secundaria del 27%.

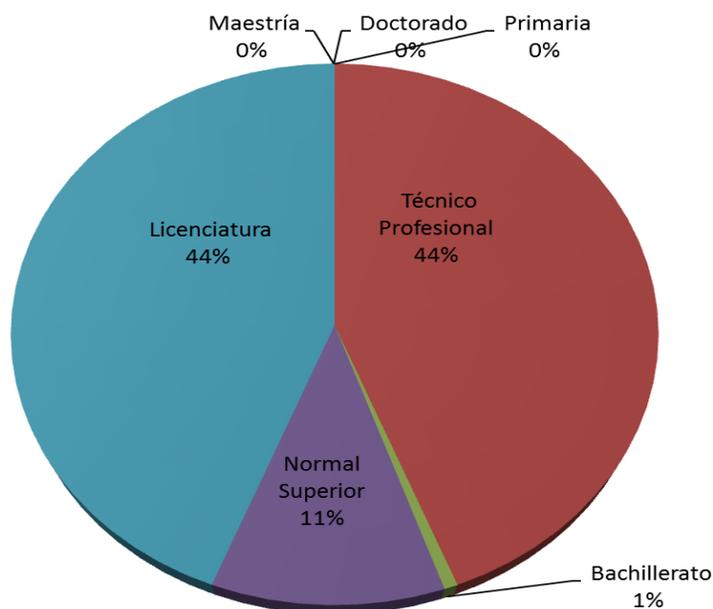
Figura 54. Porcentaje de gasto por alumno atendido por nivel de escolaridad básico, para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En la Figura 55, se aprecia el porcentaje de Nivel de Escolaridad de los Docentes, como se observa, el 44% de los docentes cuenta con una licenciatura o con grado de técnico profesional, el 11% con nivel de escolaridad normal superior y un 1% con bachillerato.

Figura 55. Porcentaje del nivel de escolaridad de los docentes para el Estado de Puebla, 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Departamento de Estadística de la Dirección General de Planeación y Programación Presupuestal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

En términos generales, los indicadores señalan inquietudes a considerar en los Árboles de Problemas para los ciclos escolares siguientes, es por tanto importante considerar las manifestaciones de Abandono, Reprobación, Eficiencia Terminal entre otros indicadores, especialmente cuando se presentan en determinadas CORDE que contienen Municipios de Alta y Muy Alta Marginación.

Conclusiones y recomendaciones

El recorrido de Resultados de Evaluación sustentado en la metodología de Marco Lógico se detecta problemas presentes en el Ciclo 2013-2014 y en función de ello deben de establecerse lineamientos basados en acciones básicas para los Ciclos Escolares subsecuentes.

A pesar de que la administración de los recursos del FAEB se ajusta a la demanda y localización de los Centros de Trabajo distribuidos en el territorio del Estado de Puebla, se observa también que el 98% del presupuesto se consagra a la cobertura de Servicios a docentes y la gestión del proceso educativo, mismo que es de suyo esencial.

El uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje son cada vez más una exigencia que será ineludible en los años que vienen. Por lo cual indicadores como Uso de Equipo Audiovisual y Disposición de Acceso a Internet es uno de los temas que se deben de considerar dentro de las prioridades de los Árboles de Problemas para ciclos posteriores. Requiere inversión significativa, pero implicara búsqueda de alternativas viables.

Precisamente indicadores como Eficiencia Terminal y Abandono Escolar surgen en el Estado de Puebla en municipios relativamente más urbanizados, como es el caso del Municipio de San José Chiapa, que en el lapso del Ciclo Escolar 2013-2014 llego de tener entre 3 y 4%, pero que al tener únicamente datos del ciclo 2013-2014 no permite saber si corresponde a una tendencia o fue un momento coyuntural. Sin embargo, se requiere poner atención en este rubro.

Los dos indicadores antes mencionados llaman la atención, y se hace necesario ser considerados en la determinación de las acciones a seguir en el árbol de problemas de la Matriz de Indicadores de Resultados. Por otra parte, si se contara con información de ciclo anterior y posterior al 2013-2014, pudiera tenerse un referente más exacto de si el fenómeno que se observa tiene una causa permanente.

En general se observa, que independientemente del esfuerzo del personal docente en los Centros de Trabajo, el desafío que se presenta está en alentar a los jóvenes estudiantes a continuar su preparación en el nivel básico y mejorar las condiciones que reduzcan el Abandono en aquellos municipios donde se presenta, se insiste considerando únicamente el Ciclo 2013-2014.

El impacto educativo, si bien muestra cobertura amplia, requiere revisión de casos que aparecen, como lo es la Eficiencia Terminal y el Abandono que se manifiesta por Municipio, especialmente los clasificados como de Alta marginación.

Otro de los Indicadores que se observa es el de Alumnos Repetidores, especialmente que el 87% de alumnos repetidores, durante el ciclo escolar de evaluación, se concentra en el nivel Primaria, en tanto que en Secundaria es del 13%. Llama la atención que la proporción durante el ciclo escolar se manifieste más en el nivel de Primaria que en Secundaria.

Sin embargo los Alumnos Repetidores pudieron basar sus causas en múltiples razones, especialmente de Primaria, ya que aquellos que repitieron lo hicieron por Reprobar, tal es el caso del Indicador Alumnos que Re aprobaron de 1 a 5 materias en el ciclo escolar 2012-2013. El 76% se concentra en el nivel Secundaria. Para el caso del nivel Primaria representa 24%. Se deduce que en primaria reprobaron, pero el que hayan Repetido año escolar pudiera deberse a factores determinados por otras causas que impidieron su Aprovechamiento. No obstante son Indicadores a los cuales se les deberá de buscar causa significativa.

Respecto al Personal Docente se observa que siguen una Carrera Magisterial, es decir, se abocan a la Docencia y se preparan para ello, lo cual, por lógica explicaría que se dedican exclusivamente a la enseñanza y a dominar métodos pedagógicos que benefician a los jóvenes estudiantes en los diferentes niveles de educación básica.

De lo anterior se observa que el nivel estudios de los docentes, para el Estado de Puebla en el ciclo escolar 2013-2014, el 52% de total de docentes está en la categoría Docentes con Programa de Carrera Magisterial; 32% posee título de licenciatura, 9% son docentes con carrera Normal Superior titulados, aunque hasta el momento únicamente 4% está en la categoría de Docente con Maestría graduado.

Aunque no es competencia del FAEB el de impulsar e incrementar el nivel de estudios de los Docentes, si es necesario considerar este componente, como uno de los objetivos a considerar en el Árbol de Problemas, ya que ello implicaría un impacto en la eficiencia de los estudiantes de educación básica.

Tal que se señalaba al inicio de este apartado se requiere impulsar el incremento porcentual de computadoras con internet para uso educativo por CORDE, por lo menos buscando un equilibrio a nivel de CORDE, con el objetivo de apoyar y complementar el uso de la enseñanza recurriendo a nuevas tecnologías.

Misma situación se debe de considerar para el incremento de Centros de Trabajo que cuenten con mayor Equipo Audiovisual. Es una parte que debe ser parte de los componentes básicos para la mejora de la educación en el nivel básico.

La perspectiva de la educación básica en el Estado de Puebla es atractiva por el número de niños a atender cada ciclo escolar, sin embargo, una parte que no compete absolutamente al proceso educativo como tal lo es la marginación y situación económica y social de los municipios donde se localizan los Centros de Trabajo.

El Grado de Marginación de municipios y localidades donde se encuentran las Escuelas de Nivel Básico impacta fuertemente en los resultados que se esperaría sean positivos. La mayoría de los Centros de Trabajo se ubican en lugares de Grado alto de marginación. Siendo este un desafío para el FAEB y, por supuesto los Docentes que laboran cotidianamente.

No es objetivo de esta Evaluación ya que implica un análisis más profundo de datos Económicos y los de Educación además de Población pero de acuerdo a la distribución de Municipios en las CORDE la Eficiencia Terminal (porcentaje de estudiantes que concluyeron sus estudios con respecto al total que ingresaron) se ubica en municipios con problemas de desarrollo.

Finalmente, respecto a la relación Alumno/Maestro, por Nivel de Escolaridad Básico, la relación mayor relación Alumno/Maestro se da en el Nivel Primaria, similar al existente a Nivel Secundaria. Esto supone un estrecho seguimiento del estudiante por el profesor, pero como ocurre el Indicador suma y divide entre municipios y localidades de diversas características. No obstante, para el caso del Estado de Puebla, para el ciclo escolar que se evalúa cubre esta relación.

Lo más interesante es que en el Gasto por Alumno Atendido, el porcentaje de Gasto más alto se da en el nivel Preescolar, después el nivel Primaria y posteriormente el nivel Secundaria. Esto es también indicativo, de que el problema es el de hacer seguimiento de análisis de pase de un nivel al otro, como es el índice de Ingreso a Secundaria, revisando el Índice de Egreso de Primaria.

En términos generales los recursos financieros del FAEB cubrieron los objetivos planteados por el Ciclo Escolar 2013-2014, sin embargo surgen Indicadores, que, reiteramos, el análisis de datos es únicamente para el multimencionado ciclo, se manifiesta como un factor que debe revisarse y tratar de cubrir a través de la Programación al inicio del siguiente Ciclo escolar.

Recomendaciones.

Tal que se mencionó en los primeros apartados del documento presente se sugiere:

Ampliar la coherencia entre el árbol de problemas, el análisis de objetivos y la Matriz de Marco Lógico. Aunque existe coherencia en cuanto a la metodología empleada, a medida que la MIR pasa de Fin, Propósito, Componentes y Acciones, se va diluyendo la forma en como las acciones contribuyen a solucionar los problemas identificados.

Cuidar los indicadores utilizados en la Matriz de Indicadores para Resultados, sobre todo en el nivel de acciones, es necesario aumentar el número de indicadores, de tal forma que las acciones se reflejen en la solución del problema identificado inicialmente.

Cuidar la redacción de indicadores, en varias partes resulta confusos y existen “errores de dedo”.

En toda la matriz es imprescindible ampliar la información sobre los medios de verificación en todos los niveles.

Junto con esta evaluación, el grupo de investigación entrega la Matriz de Datos que se obtuvo con objeto de que se considere en lo futuro para la generación de objetivos y delimiten con precisión la MIR.

Bibliografía

Paulo Santiago, Isobel McGregor, Deborah Nusche, Pedro Ravela and Diana Toledo, (2012), OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education MEXICO ISBN 978-92-64-17264-7 (PDF) □

OCDE (2012), Avances en las reformas de la educación básica en México: Una Perspectiva de la OCDE, OECD Publishing.

Marks, G.N., J. McMillan, F.L. Jones and J. Ainley (2000), The Measurement of Socioeconomic Status for the Reporting of Nationally Comparable Outcomes of Schooling, Draft Report by the National Education Performance Monitoring Taskforce, Australian Council for Educational Research and Sociology Program, Research School of Social Sciences, Australian National University, www.mceecdya.edu.au/verve/_resources/socioeconomicstatus_file.pdf.

Nusche, D., G. Halász, J. Looney, P. Santiago and C. Shewbridge (2011a), OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: Sweden, OECD Publishing, www.oecd.org/edu/evaluationpolicy.

Nusche, D., L. Earl, W. Maxwell, C. Shewbridge (2011b), OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: Norway, OECD Publishing, www.oecd.org/edu/evaluationpolicy.

Nusche, D., D. Laveault, J. MacBeath and P. Santiago (2012), OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: New Zealand, OECD Publishing, www.oecd.org/edu/evaluationpolicy.

OECD (2012), Progress with Educational Reform in Basic Education in Mexico: An OECD Perspective, OECD Publishing.

Santiago, P., G. Donaldson, J. Herman and C. Shewbridge (2011), OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: Australia, OECD Publishing, www.oecd.org/edu/evaluationpolicy.

SEP (Secretaría de Educación Pública) (2011), Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos: Principales Cifras Ciclo Escolar 2010-2011, Secretaría de Educación Pública, Mexico, D.F.

SEP (Secretaría de Educación Pública) and INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) (forthcoming), Country Background Report for Mexico, prepared for the OECD Review on Evaluation and Assessment Frameworks for Improving School Outcomes, to be available from www.oecd.org/edu/evaluationpolicy.

Shultz, K.S. and D.J. Whitney (2005), Measurement Theory in Action, Sage Publications, Thousand Oaks.

Tolley, H. and B. Shulruf (2009), "From Data to Knowledge: The Interaction between Data Management Systems in Educational Institutions and the Delivery of Quality Education", Computers and Education, 53, pp. 1199-1206.

Vidal, R. (2009), ¿Enlace, Exani Excale o PISA?, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), Mexico, D.F.

Documentos de Educación

Cifras básicas Educación básica y media superior Inicio del ciclo escolar 2013-2014, Estructura del Sistema Educativo Nacional, INEE, <http://www.inee.edu.mx/PINEE/detallePub.action;jsessionid=14BFFEBB52164EA27A2F40CE19F3EF8E?clave=P2B104>

México en PISA 2012. Resumen ejecutivo Autor: INEE Indautor: ISBN: Año de publicación: 2013 Num. Pag: 12 Editor: INEE

Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Resultados de México Autor: INEE Indautor:ISBN: En trámite Año de Publicación: 2015 Num. Pag: 211 Editor: INEE

El derecho a una educación de calidad. Informe 2014 Autor: INEE Indautor:ISBN: Año de Publicación: 2014 Num. Pag: 136 Editor: INEE

¿Avanza o retrocede la calidad educativa? Tendencias y perspectivas de la educación básica en México. Informe 2008 Autor: INEE Indautor: ISBN: 03-2009-101510330100-01 Año de Publicación: 2008 Num. Pag: 119 Editor: INEE

La calidad de la educación básica en México 2006 Autor: INEE Indautor: ISBN: 968-5924-16-3 Año de Publicación: 2006 Num. Pag: 267 Editor: INEE

El Derecho a la educación en México. Informe 2009. 2a edición Autor: INEE Indautor: ISBN: 978-607-7675-54-9 Año de Publicación: 2014 Num. Pag: 140 Editor:

Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2013. Autor: INEE Indautor: ISBN: 978-607-7675-55-6 Año de Publicación: 2014 Num. Pag: 552 Editor: INEE

México cifras básicas por entidad federativa. Educación básica y media superior. Ciclo escolar 2012-2013 Autor: INEE Indautor: ISBN: S/R Año de Publicación: 2014 Num. Pag: 64 Editor: INEE

Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior Autor: INEE Indautor: ISBN: 978-607-7675-45-7 Año de Publicación: 2013 Num. Pag: 575 Editor: INEE

Breve panorama educativo de la población indígena Autor: INEE Indautor: ISBN: s/r Año de Publicación: 2013 Num. Pag: 39 Editor: INEE

Medias y porcentajes en PISA: un primer paso para su comprensión Autor: INEE Indautor: ISBN: s/r Año de Publicación: 2010 Num. Pag: 8 Editor: INEE

¿Cómo interpretar los resultados de PISA? Autor: INEE Indautor: ISBN: Año de publicación: 2013 Num. Pag: 8 Editor: INEE

Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación Autor: Paulo Santiago, Isobel McGregor, Deborah Nusche, Pedro Ravela y Diana Toledo Indautor: ISBN: 978-607-7675-60-0 Año de Publicación: 2014 Num. Pag: 250 Editor: INEE

Resultados económicos y calidad escolar. No.4 Autor: Eric A. Hanushek Indautor: ISBN: s/r Año de Publicación: 2006 Num. Pag: 26 Editor: INEE

Las pruebas ENLACE y Excale. Un estudio de validación Autor: Felipe Martínez Rizo Indautor: ISBN: En trámite Año de Publicación: 2015 Num. Pag: 119 Editor: INEE

El proceso general de levantamiento de datos para la evaluación en gran escala. No. 33 Autor: Juan Carlos Camacho Gómez, et al. Indautor: ISBN: Año de Publicación: 2009 Num. Pag: 48 Editor: INEE

Bases de Datos electrónicas

<http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/tablas-estadisticas-inee>

<http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/bases-de-datos-pisa/base-de-datos-pisa-2012>

<http://www.oecd.org/pisa/>

<http://www.colmee.mx/index.php/colmee/conf/pages/view/presentaciones>

http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/evaluacion_resultados.asp

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Evaluacion_de_Disenio

<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/26/04erendira.pdf>

Localización de infraestructura educativa, CEPAL

<http://www.eclac.cl/dds/localizacion/index.asp>

Localización óptima y redimensionamiento de escuelas rurales en Chile
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cf-araya_fm/pdfAmont/cf-araya_fm.pdf

<http://www.geogra.uah.es/joaquin/pdf/modelos-localizacion-asignacion-deseables.pdf>

<http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2001/2-Humanisticas/H-013.pdf>

http://books.google.com.mx/books?id=SbPW8-gNzkAC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=modelo+de+localizaci%C3%B3n+de+escuelas&source=bl&ots=8x6kKokfRF&sig=o2kXHIMKgk6Y2UGN8ZBya_7k6_E&hl=es-419&sa=X&ei=NJyOU56ZEO48AGQqIH4Dg&ved=0CF0Q6AEwCDgU#v=onepage&q=modelo%20de%20localizaci%C3%B3n%20de%20escuelas&f=false

Base de datos proporcionado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla

DGP/PP/ ESTADÍSTICA: Dirección General de Planeación y Programación Presupuestales, con base en información proporcionada por el Departamento de Estadística

DGP/PP/NÓMINA: Dirección General de Planeación y Programación Presupuestales, con base en la información de la nómina de la quincena 23 - 24 del año 2014.